Juéves 18 de Febrero de 1886 — BUENOS AIRES — Número 112—Año VI.

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la exclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, avisos y reclamos:
Mrs. Dourtoly, Sérré y Cie. 8 Faub. Poissonier.
A. Lorette y Cie. 61, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m|n. 1
Provincias	» » 1.20
Rep. Oriental y Paraguay	» » 1.50
Otros paises	» » 2 [illegible]
Número suelto	» » 0.05

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — TIENE EDITOR RESPONSABLE

SANTIAGO

La Provincia de Santiago del Estero viene siendo de muchos meses atrás, piedra de vergonzoso escándalo en la política electoral argentina.

Háse resucitado allí la escuela condenada por la opinion unánime del país.

El terror, medio fácil de los caudillejos sanguinarios que surjieron despues de 1820, vuelve á ser empleado por los mandones que despotizan la Provincia en nombre de la política del General Roca.

Muchas veces nos hemos ocupado del sistema electoral implantado por los rezagados en nuestra libertad política, llamando la atencion del país sobre Santiago del Estero en primera línea.

Sus hijos mas ilustres, lanzados por las persecuciones odiosas, viven en un destierro perpétuo y aquellos á quienes su deber retiene en la Provincia natal, van á ocupar las cárceles que desocupan los criminales procesados.

Nombres históricos, unos, ilustrados por su esfuerzo otros, respetables todos, llenan los libros de las cárceles cuyos calabozos ocupan esas personas cubiertas con grillos como criminales vulgares.

Los prolegómenos de una tiranía nefasta pueden percibirse en algunas situaciones locales y el pais entero debe tener conocimiento de los hechos.

Las elecciones de Febrero nos han dado ejemplo evidente de que la libertad es una utopia en la mayoria de las provincias argentinas y aun en la Capital Federal.

Cierto es que aquí no se han producido escenas de sangre, porque esa política se transformó por un obstruccionismo que no alarmó al pueblo cansado ya de luchar por sus libertades.

Pero nos llegan del interior, como ráfagas heladas, las noticias del terror que se esparce, del abuso ignominioso y criminal contra la libertad de los hombres que encabezban la oposicion. Y de todas es Santiago la que mas ferocidades ha presenciado, la que mas ha sufrido en esa lucha titánica del pueblo contra el poder oficial ensoberbecido.

Los nombres de las víctimas son conocidos, los motivos tampoco son un misterio.

El fin de todos los crímenes era imposibilitar á la oposicion para presentarse en los comicios por hallarse sin jefes.

Y sin embargo, era tan enorme la mayoria de esa oposicion flajelada, que aun con sus gefes en las cárceles y hostilizada por todos los medios, tuvo fuerza para triunfar de la imposicion.

Resuelta allá la lucha, pero aun todos nuestros candidatos en las cárceles, echó mano de un último recurso el criminal gobierno de Santiago.

La comunicacion de aquellos centros con la Capital Federal fué interrumpida, para fraguar sin duda algun plan inícuo.

Felizmente, ya no es un misterio nuestra victoria.

Once Departamentos habian sufragado en su totalidad por las listas de los partidos unidos, segun las cartas particulares lo hacian saber, ayer restaurada la comunicacion telegráfica, nos hace saber que los Departamentos de Robles, Choya y Ojo de Agua, con los que le son limítrofes, habian vencido la imposicion.

Tenemos la plena seguridad del triunfo y nuestros amigos de Santiago pueden estar tranquilos.

Si ayer cuando ignorábamos la victoria alcanzada por ellos podía derramarse su sangre por los mandones de Santiago, hoy no se atreverán á cometer el crímen, seguros de que la venganza de la Nacion los hundiria, no con su desprecio tan solo, sinó en las estrechas paredes de un calabozo.

La oposicion ha triunfado en Santiago del Estero y su triunfo es sagrado. La Nacion lo sostiene y nadie se atreverá á arrebatárselo.

Salud á los invictos defensores de la libertad argentina en Santiago del Estero. Han pasado por el crisol y son mas dignos por que han sido mártires!

Los Reporters

Está visto que los señores escamoteadores de votos (con perdon anticipado de la acusacion, lo digo,) no paran en pelillos para echárselas de gente limpia y escrupulosa.

A Calino, y desde la «cárcel pública» han dirijido el siguiente telégrama que un simpático *reporter* me alcanza original.

A Miguel Calino.

Córdoba.

El despacho de la derrota de nuestros enemigos nos ha conducido momentáneamente al Departamento de Policía.

Quieren convertir la eleccion en pleito.

En todo terreno han de salir vencidos.

Lo saludan sus amigos.

Victor M. Molina—Arturo Richard— Manuel F. Ramos.

Cárcel Pública, Buenos Aires, &.

Esta noticia me pone de muy buen humor, por que revela en los filibusteros electorales la sana intencion de no salir de la cárcel, vencido «en el pleito» como vencieron en las elecciones.

Debo felicitarlos, enviándoles mi pésame—y para mejor enterar á mis lectores de todas estas cuestiones en que intervenga A[illegible] la el cordobes, espero que el *reporter* [illegible] pre bien enterado de la vida de estos [illegible] políticos me dé algunos detalles.

—Precisamente acabo de estar en casa del doctor Navarro, quien continua algo mejorado de su herida.

—Me alegro, porque Navarro es un escelente muchacho—Lástima que se haya afiliado á una causa tan antipática.

—Lo mismo digo yo, y él en confianza—Allí me enseñó, riéndose, dos telégramas, uno de Calino y otro de Cárcoma, redactados por éste ambos.

El de Carcoma dice: «Quisiera que mi deseo fuera escalpelo para mejorarlo pronto.

—Y el de Calino?

—Este es imponderable. «Quisiera, dice, haber estudiado medicina para sanarlo,»

—Cómo reiria el pobre Navarro.

—Ya lo creo, decia; este bárbaro si fuera médico, me asesina. Es tan avestruz.

—Buen modo de juzgar al gefe del partido Acérquese el *reporter* ?

—Los beduinos, señor, me tienen mortificado

—Y á quien no incomodan; no es el único.

—Sí, pero á mí mas que á nadie. Imagínese que con sus continuas falsedades me tienen de aquí para allá, á fin de constatar sus noticias. «Que la coalicion llega á su términos que esto, que aquello y allí me tienen oyendo estas contestaciones.

—«Es falso, señor; nada hay de cierto.

—«No, señor, no crea usted lo que dicen esos papeles siempre mal informados.

—«Son medios ruines, señor, que inventan con mucha torpeza.

—«Es lo de siempre, señor, son habilidades de Cambaceres.»

Y así siempre. Los diarios beduinos, Pepito son un colmo de inmoralidad. Mienten por el prurito de hacerlo, pues bien saben que eso no dá resultado.

No sé como no les dá vergüenza á ciertas personas esas acciones; por mi parte, le ruego no me pida constate una noticia de los diarios oficiales, siempre les voy á contestar: «Es falsa.

—Eso por sabido se calla; pero es bueno demostrar esas falsedades. Qué novedades sociales tiene el *reporter* ?

—Muchos azahares en perspectiva.

—Quienes son los novios?

—La señorita Irene O'Gorman con el señor José M. Fernandez, y la señorita Ana Elena Mattos con el doctor Pablo Gorostiaga. Los enlaces deben celebrarse en la próxima semana.

Para los primeros dias de Abril se anuncia tambien el de la señorita Ana de Elia con el doctor Manuel Ortiz—quienes iran á pasar la luna de miel á Flores.

Por último se anuncia el de la señorita Emilia Diaz, hermana de la esposa del doctor D'Amico con el señor Raimundo Melara, conocido comerciante y Director del Banco de la Provincia—Ademas, y es importante, el Club Argentino ha resuelto dar sus tertulias de disfraz en los dia 7, 9 y 13 del mes próximo.

—Es buen síntoma este. Qué no se hará cuando se aproxime mas el invierno? Por fortuna el Carnaval cae cuando empiezan los frios. Hasta esto se conjura contra los célibes.

Pepito.

POR TELEGRAFO

MONTEVIDEO

Febrero 17.

El Coronel Pampillon fugó hácia la frontera del Brasil, pero se crée no conseguirá escapar.

Los prisioneros que se le tomaron declaran que les pedia «no lo abandonaran hasta dejarlo en salvo en el Brasil.»

Parece que á Frias se le tomó una carta con instrucciones de Arredondo. En Mataojo fué batido matándole un oficial, dos soldados y tomándole varios prisioneros. Frias huyó con dos ó tres soldados.

Todos los departamentos continuan tranquilos y nada conmoveran los inmigrados.

Muchos de los orientales que trajeron engañados algunos cabecillas, han solicitado pasajes del gobierno para regresar al pais.

Se ha dado órden á la legacion para que los expida.

«L'Italia» publica el resultado de la reunion celebrada por todos los presidentes de las sociedades y diarios italianos que ven la luz en ésta, en que quedó decidido apersonárase una comision al Ministro Licignano y solicitara de este exhortara á sus connacionales á conservar la mas estricta neutralidad en las luchas políticas internas.

Cinco mil fuertes reclama un médico á la viuda de Tezanos Pintos por honorarios de asistencia.

Es incierto que el Procurador Piedra Cueva se halle preso.

El señor Javier Gomensoro no ha sido destituido y desmiente la especie en algunos diarios.

ROSARIO

Febrero 17.

El Gobierno ha ordenado se suspendan los trabajos para la ereccion de la estátua á Garibaldi en la Plaza Santa Rosa que la Municipalidad habia concedido.

Esta noticia ha causado gran descontento. Es el resultado de trabajos hechos por los católicos.

Ha sido presentado á la Municipalidad un proyecto de Registro Civil y probablemente se sancionará en breve.

En la fideleria de Semino uno de los obreros fué mutilado por las maquinarias que le destrozaron un brazo. Su estado es muy grave.

Han pasado fuertes remesas de armas para el interior.

Van consignadas á los Gobernadores de Provincia.

PATAGONES

Febrero 17.

Un diario inmoral que se publicaba aquí, prohibido por la Municipalidad, ha ido á estacionarse en Biedma, patrocinado por el General Winter.

El vapor *Rio Chubut* partió para esa cargado con frutos del pais. Nada se sabe aun del comandante Fontana.

TUCUMAN

Febrero 17

Al doctor Dardo Rocha.

Despues de larga espectativa sobre resultado de la primera jornada electoral, hemos sabido el espléndido triunfo obtenido en la Capital y Buenos Aires y otras provincias por los partidos coaligados.

No podia ser de otra manera pues el poder oficial con todos sus recursos oprimiendo los pueblos y quitándoles hasta sus mas íntimas libertades garantidas por la constitucion; es siempre impotente á los movimientos populares y por que la santa causa que defendimos no puede producir legitimamente sinó laureles.

La histórica Buenos Aires secundada por muchas de sus hermanas no ha desmentido sus nobles antecedentes en esta ocasion. Tanto ella como otras provincias han manifestado valor cívico y decision. Felicitamos á usted, á todos nuestros compañeros de causa por esta primera victoria que es precursora de una más completa y decisiva.

Emilio Sal, Tiburcio Padilla, Santiago Gordillo, Angel C. Padilla, Francisco Beltran, Rodolfo Avejero, Gregorio Zabaleta, Juan Lacroix, José T. Rios Cosme Marsini, F. Marisi y Alfaro Faustino Posse, Rodolfo S. Guiñazu, Juan Fuentes, F. Frias, Marcelino S., de la Rosa, José A. Garcia, José M. Diaz, Desiderio Seballos, Miguel Padilla, O. Gonzalez Saral, Pablo Olivera, Martin Medina, José Sobre-casas, José Posse, Faustino Posse, Juan Ferreyra, Miguel Paz, Aurelio Salavera, Vicente Lopez, Clodomiro Savalia, Ester Olivera, Miguel Catalan, Roque Lopez, Serapio Gonzalez Clemente Zabaleta, José Madariaga: Gabriel Paz, Esequiel Bravo, P. Santillan, Manuel Rentenas, Lauro Rentenas, Mastin Medina, Angel C. Padilla (hijo,) G. Elguiera, Pedro A. Falconi, Miguel del Corro, Segundo Renterías, Roque S. Perez, Luis Mendoza, José M. Sal, Juan J. Perez Garcia, Eudoro Cruz Figueroa, Manuel T. Cérdova, José I. Segura, Adolfo Cabrera, Eladio I. Cortéz, E. Navarro, Fernando I. Lopez, Eduardo Lecot, Electo Pomares, Santiago Araoz, Marcos Paz, Sixto Lucena, Jesús M. Córdoba, Fernando Gutierrez, Faustino Belloso, Agustin Garcia, P. Diaz, Javier I. Molina, Pedro Brondo, José Bringas, S.Rodriguez, Simon Aragon, Diego Garay, Santiago Cejas, Miguel A. Karase, José Maldonado, A. Burgos, Anibal Heredia, José M. Toledo, Antenor Paez, Manuel Garcia, P. Cisnero, Segundo Cisneros, J. Celada. Adolfo Diaz Gonzalez, Osvaldo Olea, Antenor Paez, Fernando Andrade, E. Ovejero (hijo) Enrique Molina, José Molina, R. Elguiera, B. Padilla, Eduardo Oliva, Durval Alfaro Ismael Sosa, Francisco Dubo, Miguel Arsedo, Manuel Arano; Cruz Gatica, Joaquin Mendieta, Pedro Tigraga, Ernesto Savalia, Guillermo J. Herman, Manuel E. Martinez, Santiago Mazul, Guillermo Padilla, Carlos F. Murga, Domingo Pavesini, N. Masedo, Gervasio Acosta, Luis R. Mercado, Tiburcio Padilla.

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

Dr. Dardo Rocha Candidato de "El Demócrata" para futuro Presidente de la República

SANT'AGO DEL ESTERO

Ojo de Agua, Febrero 16.

Al doctor Manuel Gorostiaga.

Hoy recien tenemos expedita linea telegráfica. A pesar de abusos y tropelias del Juarismo hemos triunfado en la eleccion.

Gran mayoria. Departamentos limítrofes sábese ha sucedido lo mismo.

Lo felicita.

Federico Roldan.

REPÚBLICA ORIENTAL

Mensage del Presidente de la República á la Honorable Asamblea General al abrir las sesiones ordinarias del 2° periodo de la XV Legislatura.

El documento que publicamos á continuacion dá una rápida idea del estado actual de la Nacion hermana. Es la exposicion del primer Magistrado de la República que al abrirse las sesiones ordinarias de la Asamblea General pone de manifiesto la situacion del país, abarcando en breves líneas cuanto se relaciona con su administracion. El siguiente Mensage dá una idea del espíritu en que se encuentra el gobierno con respecto á la revolucion:

Señores Senadores:

Señores Representantes:

Al entrar á ocupar la primera Magistratura del país os presenté mi Programa de Gobierno, sabiendo bien, como os lo dije, que su ejecucion requeria «la voluntad mas firme y el patriotismo mas severo,» y puedo ahora, al inaugurar las presentes sesiones, recordaros todas mis promesas de entonces.

Mi primer propósito ha sido, como lo prometí, el sostener la paz, que durante mas de medio siglo de nuestra vida indepediente habia estado á la merced de cualquier caudillo ó grupo de ambiciosos que, violando las bases fundamentales de nuestra organizacion política, se propusiese sobreponerse á los Poderes constituidos.

Setenta millones de Deuda, el descrédito exterior, la poblacion nacional diezmada y empobrecida por todo género de calamidades, el movimiento económico abatido, á cada paso, no obstante la superioridad de nuestra posicion geográfica y la feracidad de nuestro suelo, y las garantías individuales juguete siempre del caos y de la opresion que se sucedian, oscureciendo el presente y el porvenir de la Patria, tales eran los funestos frutos de las guerras civiles que comprometian hasta nuestra propia nacionalidad.

Para realizarlo era indispensable, no solo volver al juego regular de las instituciones, y, como os lo ofrecí, satisfacer los derechos y libertades legítimas de los habitantes de todo el país, sinó tambien preparar los elementos de represion rápida, enérgica y eficaz de cualquiera nueva tentativa de conmocion interior.

La organizacion y dotacion del Ejército, puedo decirlo con la conciencia satisfecha por el beneficio que ésto importa para el porvenir de la pátria, ha sido llevada á la mayor perfeccion posible, no solo por su disciplina y la abundancia y poder de su armamento, sinó tambien por la lealtad, valor y preparacion de sus Gefes y Oficiales.

Las policías de campaña y de la Capital, han sido tambien preparadas á fin de servir á cualquier momento como fuerzas regulares y bien disciplinadas.

Tres intentonas han tenido lugar durante mi Gobierno, que ni hallaron éco en el país, cuya opinion nos rodea, ni han podido hacer frente, no ya al Ejército de la República, pero ni siquiera á las policías de los Departamentos, restableciéndose el órden en pocos dias.

Una cuarta intentona se prepara ahora, que es el último y supremo esfuerzo del espíritu de revuelta, para la cual se han dado cita en el territorio Argentino, donde se organizan todos los malos elementos del país, bajo la direccion superior de un Gefe extranjero, célebre por sus crímenes y su falsía.

Pero tengo la satisfaccion de aseguraros que no han de conseguir, esta vez tampoco, sus criminales propósitos, ni alcanzar, siquiera, á establecer en el interior un estado de guerra, que, como en otros tiempos, perturbe sériamente las labores pacíficas de la campaña.

Os lo puedo garantir, y ésta era mi mayor aspiracion, el juego regular de las instituciones y el órden público reposan hoy sobre bases que son inconmovibles.

Prometí tambien el cultivo con el mayor empeño de las relaciones internacionales, en una época en que teníamos graves y complicados conflictos diplomáticos, y hoy, como lo veis, existe la mayor cordialidad con todas las naciones, sucediendo á las reclamaciones y á las quejas de los representantes estranjeros, las convenciones y los actos tendentes á armonizar recíprocos intereses y á estrechar los vínculos de la mas franca y leal amistad.

Enuncié tambien la conveniencia de velar por el crédito público, y la proteccion decidida á la inmigracion y á los centros industriales y comerciales, vasto campo de labor que exigia constantes desvelos de mi parte y el apoyo decidido que he hallado, como me es grato reconocer, en las Honorables Cámaras Legislativas.

Encontrándome con 20 deudas diferentes que correspondian á otras tantas etapas del martirológio nacional, con intereses todas altos y condiciones distintas, inicié su unificacion, convirtiéndolas en una sola Deuda Exterior, de 5 o|o de interés y 1|2 de amortizacion, lo que presentaba la doble ventaja de favorecer su cotizacion y de poder reponer, por sus ventas en el esterior, el capital de produccion nacional que esos títulos absorbian.

Debido á esta feliz operacion y al servicio puntual de las Deudas Públicas, nuestros Títulos subieron 100 o|o en la Bolsa de Lóndres que es el gran barómetro del Crédito, ocupando la República el 5.° lugar entre quince naciones de América.

El fomento de la inmigracion se liga con la garantía de la propiedad, definitivamente establecida, y la colonizacion y el desarrollo del trabajo industrial y comercial, siendo necesario que ademas de la proteccion del Gobierno á los estranjeros que pisen nuestras playas, existan en el país los halagos para el trabajo y los medios de ocupacion provechosa.

Todas las colonias que estaban establecidas han adquirido, al amparo de la solícita atencion del Gobierno, un desenvolvimiento considerable, y se han planteado las demás que espresaré mas adelante, con éxito perfecto, promoviéndose un desarrollo tal en nuestra agricultura, que ya ha merecido ser mencionada en los Estados-Unidos, por uno de los miembros de su Comision Oficial que há poco nos visitó, como uno de los concurrentes de esa Gran Nacion.

Nuestras industrias y nuestro comercio, han sido favorecidos especialmente con la exoneracion de derechos de importacion y exportacion sobre determinados artículos, con escepciones de toda contribucion sobre fábricas de especial importancia, y con leyes tendentes á favorecer, por medio de garantias de intereses y otros beneficios, la exportacion y preparacion de nuestras carnes; la creacion de un gran Banco que estienda la esfera del crédito, la construccion de un puerto en Montevideo, que en todo tiempo le conserve su supremacia, las obras en el de Maldonado, que darán vida y prosperidad á esa fértil zona de la República, la de una red de ferro-carriles, que acortando las distancias y abaratando los transportes, aumentará el valor, la poblacion y la riqueza de nuestros campos, y á la de los puentes en todos los puntos necesarios, que con los caminos vecinales, serán el complemento de una viabilidad perfecta,—todo lo cual, ó ya está en via de realizacion ó tiene su éxito asegurado.

Como complemento esencial á mi programa de Gobierno, se han regularizado las relaciones de la Iglesia con el Estado, revindicándose derechos soberanos por las leyes de Matrimonio Civil y de Conventos; se han mejorado todos los servicios y dependencias públicas; se han introducido reformas ventajosas en la Administracion de Justicia, y en la Instruccion primaria y segundaria, que han sido el objeto de solícita atencion; se ha garantido la libertad de imprenta; se ha estimulado á los buenos servidores se ha promovido la justicia nacional, premiando méritos relevantes y decretando monumentos; y se ha dedicado tóda atencion en difundir y conservar nuestras tradiciones gloriosas.

Señores Senadores:

Señores Representantes:

Como síntesis de mi periodo administrativo, os presentaré algunas cifras que reflejan fiel, aunque parcialmente, los resultados conseguidos merced á tantos esfuerzos y que diseñan con colores risueños los vastos horizontes de nuestro engrandecimiento.

Nuestra inmigracion que en 1881 alcanzaba á 8,336 individuos, subió á 13,825 en 1885. El movimiento comercial que en 1881 era de 40.000,000 de pesos, ascendió en 1885, á 47.000,000, aumentando en 17 1|2 o|o, siendo de notar que á pesar de la baja universal de los precios, la esportacion de 1885 superó en 13 o|o á la de 1881.

Las rentas, que al comienzo de mi Gobierno eran apenas de 7.885,010 pesos, suben ahora á 13.200,000 pesos, crecimiento extraordinario, que no es debido á aumento de gravámenes porque si bien se han elevado algunos, esto está compensado por las oportunas rebajas de otros.

Tres únicas causas han contribuido á este resultado: el desarrollo del comercio y de la produccion nacional, el aumento de todas las fortunas particulares y la percepcion severa de las rentas, que es una de las mas esenciales condiciones de buena administracion.

No menos halagüeño son los resultados generales del movimiento de la Hacienda.

La realizacion de obras públicas, los gastos esenciales que se omitieron en los presupuestos anteriores al de 1885-1886, que no se tenian en cuenta en los cálculos de recursos, y los sacrificios hechos ante las repetidas intentonas de revueltas que amenazaban nuestra riqueza por su base, han producido algunos atrasos en los presupuestos, fáciles de solventar.

En cambio, durante mi gobierno y despues de mas de veinte años de acumulacion de Deudas, se ha reducido el pasivo de la Nacion que nos legaron los anteriores periodos administrativos, en 15.000,000 de pesos, que es próximamente la cuarta parte de lo que adeudamos, hecho del cual en América, solo los Estados Unidos podrán, quiza, en esta época darnos un ejemplo parecido.

Despues de esta rápida reseña, presento á V. H. los anexos de los cinco Ministerios, en los que hallareis la relacion mas detallada de los actos de la Administracion.

Señores Senadores:

Señores Representantes:

Llamo ardientemente en bien del Pueblo Oriental el auxilio de la Divina Providencia, á la que pido que inspire á todos los deberes que el patriotismo impone, y que aunados todos los habitantes del país, nacionales y estranjeros, cooperemos á la prosperidad de la Patria, cuyos horizontes se ensanchan á medida que adelantamos.

Señores Senadores; Señores Representantes: queda abierto el 2° periodo de la XV Legislatura.

Montevideo, Febrero 15 de 1886.

MÁXIMO SANTOS.

TEATROS

Los bailes en la Opera

Si bien el año pasado las fiestas de carnestolendas puede decirse fueron un fiambre surtido, el presente, juzgando por los bailes de máscaras, parece que ganará un palmo, dado el entusiasmo que revela la gente afecta á la danza, pues si se apoya en los procedimientos municipales ó la iniciativa del vecindario, tendremos que pensar que el próximo carnaval será una fiesta populachera que solo disfrutarán los espíritus despreocupados y los que se encuentran «en la vida á los 20 años.»

Como en la actualidad no es posible ocuparse del sexo bello, que ahora quince años vivificaba el espíritu, disponiéndolo á las espansiones de esas noches de jolgorio high-life, pues á los teatros no concurren á bailar y *mosquetear* las familias que convertian á Colon y el *Argentino* (hoy Pasage) en *veros paraisos*, donde las bellezas tentaban hasta á el viejo octogenario, hay que reducirse á hablar de los adornos de los teatros, sus orquestas, alfombras y *toilletes*, para que los aficionados de estos tiempos tengan noticias del salon que posee mayores comodidades y *chic*.

De diez años á la fecha, el teatro de la Opera ha sido el coliseo preferido para la danza, pues ninguno de los otros alcanzó la reputacion conquistada por este salon. Averiguando la causa de dicha preferencia, resulta que es la concurrencia la que ha dado la importancia relativa que la Opera tiene sobre los demas centros de baile. La concurrencia que asiste á las fiestas de Tersípcore en el dorado coliseo de la calle Corrientes, es, en su mayoria, compuesta de gente relativamente bien colocada en la sociedad: jóvenes alegres que gozan ejercitando sus músculos; viejos que, como la cebolla, tienen la cabeza blanca y cola verde, que se deleitan mirando ó dirigiéndoles *cuchufletas* á las mascaritas, cuyas caretas no alcanzan á cubrir los perfiles ya muy conocidos de los *esploradores* como el doctor Juarez Celman, Gavier, Carcoma y otros, que cuando vienen á la Capital se entregan sin retraimiento á esas espansiones que los colocan por momentos bajo la temperatura del Ecuador y luego pasan al Polo Norte, de donde los esqueletos emprenden la marcha hácia el gabinete de S. pálida E. á darle cuenta de las *esploraciones* é indicarle donde se puede aprender el aleman, francés, austriaco é italiano.

La Opera, pues, no tiene la necesidad de acreditarse inaugurando la temporada bailabile inmediatamente que la ordenanza municipal lo permite, pues tiene su reputacion hecha y basta que anuncie que el Sábado próximo abre sus puertas para tener su salon poblado de gente.

El Politeama

Este hermoso coliseo, aprovechando la clausura de la Opera, logró llamar concurrencia y hacer pagar 2 nacionales de entrada, habiendo obtenide un feliz resultado pecuniario en los bailes dados hasta hoy; pero en adelante probablemente no se obtendrá, pues la gente decente huye de los bochinches.

Es lástima que el Politeama no haya podido radicar concurrencia. Si Ciacchi estuviera aquí, no hubiera sucedido tal cosa, pues su actividad é inteligencia como empresario listo habria contribuido poderosamente á hacer del Politeama un *rival* de la Opera.

Pero entregado el Politeama á indivíduos como el pobre Cattaneo, que toda la diligencia que hace es poner en los programas y carteles «*direccion* Alfredo Cattaneo» y luego dedicar el resto del tiempo á complacer á la persona que lleva siempre del brazo, tiene que dar el resultado que hasta hoy: grandes bochinches en el salon—trompadas, botellazos, arrancarles los vestidos á las mugeres en el *paraiso* y arrojarlos al salon, etc, etc, etc.

El Politeama estará el Sábado próximo como el Desierto de Sara, aunque el infeliz gasista Cattaneo, envie entradas y palcos gratis á los amantes de las damichelas de segundo órden que concurren á ese teatro.

Compañia de Zarzuela

Nuevas noticias que se tienen del empresario Aguirre, que ha ido á Madrid á contratar una compañia de zarzuela, dicen que los principales artistas están ya comprometidos con aquel y que pronto se embarcará para esta todo el personal que la compone.

Figuran en ella dos tiples de nota, asi como el muy reputado tenor Verges, considerado hasta hoy como una notabilidad en su clase.

El barítono y el bajo, así como el tenor cómico y las demas partes principales y aun las secundarias, corresponden cada cual en su categoría, al cuadro de la compañia, formando un conjunto que ha de llamar poderosamente la atencion de este público y de otros donde se exhiba.

En el repertorio que traerá, se cuentan las zarzuelas que alcanzaron últimamente mas boga en España, y algunas óperas castellanas de gran nombradia y espléndido éxito, como ser: *Baltasar*, del maestro Villate; *Guzman el Bueno*; de Zubiaurre; *Los amantes de Teruel*, de Chapi: *La Cava*, de Inzenga; *Don Pedro el Cruel*, *Tierra*, y otras mas.

Entre las zarzuelas está la última de Arrieta, aplaudidísima, *San Franco de Sena*, y las recientemente estrenadas de Marqués y Zapata.

Nos felicitamos de que pronto podamos ver en nuestros teatros una compañia que tan lisonjeramente se anuncia, y que nos hará conocer las últimas producciones entre las mejores de la lírica española.

Ciacchi en accion

Hemos recibido un telégrama de Ciacchi, fechado en Milan, en el que dice que tiene ya contratada la compañia lírica para el Politeama, que se pondrá en viaje antes de un mes.

Ha celebrado tambien arreglos con Grau para traer una gran compañia drámatica francesa, de la que es primera actriz la eminente Sarah Bernhardt, que vendrá infaliblemente á Buenos Aires á mediados de año.

Tambien anuncia Ciacchi que está en arreglos con la famosa Judic, para traer una compañia de opereta francesa.

Los aficionados á la temporada lírica del Politeama tendrán preferencia para el abono de Sarah Bernhardt.

Por el primer vapor de Italia llegará el elenco de la compañia lírica del Politeama.

Skating-Rink y la Florida

Estos dos centros de bailes anuncian modificaciones para el Sábado próximo en las orquestas y demas. Las modificaciones son favorables para los bailarines, pues se aumentará el personal de orquesta y se daran atractivos desconocidos en ambos salones.

LA PLATA

Febrero 17.

Para hacer los siguientes nombramientos prestó su acuerdo al P. E. el H. Senado:

Juez en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro al doctor Luis Mendez Paz.

Presidente de la Comision de Aguas Corrientes al señor Juan, M. Ortiz de Rozas.

Miembro del Directorio del Banco de la Provincia en La Plata al señor J. Walker.

Camarista del Departamento del Norte en reemplazo del señor Irigoyen, que falleció, al camarista de Dolores doctor Alberdi.

Presidente del Departamento de Ingenieros al señor Octavio Pico.

El Concejo de Hijiene ha solicitado del Gefe de Policia quisiera hacer notificar por medio del Comisario de la Ensenada á los farmacéuticos Honorato Filis y Luis Anastrapaolo, regentes de las dos farmacias que existen en la Ensenada las cuales se encuentra en un pésimo estado no obstante las repetidas reconvenciones hechas por el Inspector.

Hace algunos dias que se viene agitando la cuestion referente al establecimiento de una Bolsa ó Sala Comercial en esta ciudad.

Pero el hecho es que hace ya mucho tiempo que este es un punto decidido y en vias de llevarse á cabo.

Existe una resolucion del Gobierno por la cual se concede al señor don Julian Maldonado una área de terreno al objeto indicado y este señor se ha preocupado activamente del asunto, llegando, puede decirse, á dejarlo completamente terminado.

Para el dia 28 de Marzo ha fijado el P. E. la fecha en que se elegiran Diputados y Senadores provinciales.

Estos seran elegidos por las siguientes secciones electorales:

Seccion 5ª. Elegirá cuatro Senadores y ocho Diputados.

Seccion 6ª. Elegirá cuatro Sena dores y ocho Diputados.

Seccion 4ª: Elegirá ocho Diputados.

Ha solicitado del P. E. la Direccion General de Ferro-Carriles autorizacion para hipotecar las propiedades que posee en la Capital Federal.

Consisten estas en la estacion del 11 de Setiembre, en el actual cuartel del 8 de línea y varios terrenos sobre la ribera del Riachuelo, propiedades que la Direccion mencionada está autorizada á vender y cuyo valor se calcula en un millon quinientos mil pesos nacionales.

El producido está destinado á hacer la amortizacion de las deudas del Ferro-carril.

22
AÑOS HACE
QUE SE RECONOCE
COMO EL MEJOR REFRESCO
EN LA ESTACION CALUROSA
LA HESPERIDINA
MEZCLADA CON AGUA FRESCA AUN MEJOR CON
SODA, AZÚCAR
Y HIELO

Ha sido puesta al servicio público la doble via construida entre esta ciudad y la estacion Pereira.

He visitado hoy el nuevo edificio del Banco de la Provincia, con el objeto de ver el espléndido mueblaje contratado con una casa inglesa y recibido últimamente de Lóndres.

Todo él es régio, no habiéndolo igual en ningun establecimiento público de la capital federal, y casi nos atreveríamos á asegurar que en ninguna casa particular.

No solo se ha consultado el buen gusto artístico, sinó que se ha buscado tambien la riquísima madera y la perfeccion en el trabajo.

El mismo mostrador que servirá para el despacho general del Banco es lujoso, habiendo sido construido por la acreditada ebanistería del señor Victor Bruggini, Cuyo 647, en Buenos Aires.

Los escudos que ostenta el mostrador están hechos con gusto y perfeccion admirable.

El salon de sesiones del Concejo de Administracion ostenta un doble juego de muebles constando de una espaciosa mesa, veinte sillas, seis sillones, y dos sofas.

Tiene además una riquísima biblioteca, dos mesitas para el Secrëtario y Pro-Secretario y una elegante estufa.

La pieza de despacho del Presidente no es menos lujosa que la anterior y así las demas.

El señor Cárlos Marenco habitará con su familia en el mismo edificio del Banco, y al efecto éste le ha amueblado por su cuenta tres elegantes piezas.

Hasta hoy solo una pequeña parte de los muebles ha sido desencajonada y armada, faltando mucho que apreciar todavia.

Se sigue con actividad el arreglo de todo e mueblaje, y quizás dentro de breves dias esté totalmente terminado.

Falleció en San Fernando el señor Manuel Baralta, Intendente de la Biblioteca, persona muy apreciada. Su muerte ha sido muy sentida.

BOLSA

Ayer ha habido bastante animacion en las transacciones en metálico efectuadas en la hora oficial que sumaron entre contado y varios plazos 674409.

Los precios abrieron al contado á 146-80 y despues de varias fluctuaciones cerraron á 146 60.

Para fin de mes abrieron á 147 y cerraron á 147-30.

Para fin de Marzo se anotaron 50,000 pesos á 149.

Hé aquí el detalle:

Al contado	4,400	ps.	á	146 80
	115,000	»		146 50
	110,200	«		146 70
	20,000	«		146 60
Febrero 20	10,000	»		146 80
	20,000	«		146 70
Febrero 28	10,000	»		147
	180,000	»		147 10
	55,000	»		147 20
	140,000	»		147 30
Marzo 31	50,000	»		149
Total	674.400			

En Cédulas Hipotecarias hubo poco movimiento, manteniendo sin embargo, todas las Séries los precios de la víspera, y produciéndose en el promedio de la hora oficial una lijera suba en la Série Y.

Se realizaron:

Série A. al cont.	18,000	»	75
Febrero 20	15,000	»	75 1[4
Série F	12,700	»	73 3[4
Febrero 28	13,000	»	73 1[2
Série G	8,300	»	75 1[4
	3,200	»	75 1[2
Série Y	10,000	»	81
	2,000	»	81 1[4
	39,850	»	81 1[2
Febrero 28	10,000	»	81
Total	131,650		

En Acciones del Banco Nacional se vendieron al contado 200 á 130.

En otros títulos no hubo transacciones.

En cambios y descuentos no hay alteraciones.

Despues de hora se realizaron al contado y para hoy 80,000 pesos de 146.70 á 146.60 y para fin de mes 150,000 pesos de 149 á 148,90.

En Cédulas de la Série Y se vendieron al contado 30,000 pesos á 81 1[4.

MAS NOVEDADES

A Génova y Nápoles—Sale hoy de nuestro puerto con destino á esos puntos el vapor «Nord América.»

El señor José Hernandez—Este conocido caballero, autor de la popular historia de Martin Fierro, con cuyo nombre se conoce, hállase en Salta actualmente. *La Situacion*, diario muy importante que se pub[illegible], le dedica las siguientes líneas:

«La juventud está en el deber de rendir el homenaje de simpatias al mas apludido de nuestros poetas populares, porque es ella tambien la que ha escuchado con mas entusiasmo las notas viriles de ese romance de nuestros campos bautizado con el nombre de *Martin Fierro*, en cuyas pájinas se ha visto surgir como una sombra del pasado ese tipo bello y genuinamente nacional que se llama gaucho argentino.

La Situacion se hace un honor en invitar á sus colegas de la prensa y á todos los que simpaticen con este pensamiento, á dar forma práctica á los propósitos ya mencionados, por la cual podia provocar una reunion que preparase una manifestacion de simpatia al distinguido poeta que nos visita.

Haciendo votos porque la sociedad Salteña haga justicia á los talentos que adornan al reputado escritor, nos hacemos un deber de poner á sus órdenes las columnas de *La Situacion*

El doctor Pedro Crovetto—Desde ayer se encuentra entre nosotros el apreciable abogado Pedro Crovetto. Saludámosle.

Novedades orientales—*El Ferro-Carril*—publica el siguiente desmentido sobre las versiones que corrieron anunciando la destitucion del obispo Yereguy:

El señor Senador Monseñor don Pedro Irazusta se ha acercado á la imprenta para desmentir formalmente el rumor de que se hace eco «El Siglo» de ayer, de que el gobierno estaba dispuesto á declarar cesante al actual prelado, Obispo de Montevideo S. S. I. Monseñor don Inocencio Maria Yereguy, sustituyéndolo con aqael.

Profunda sorpresa y de sagrado ha causado en el ánimo del señor Irazusta el verdaderamente estraño rumor propalado por «El Siglo» autorizándonos para declarar que á todas luces es falso: y que ni el Gobierno abriga el propósito que se le atribuye para desconocer al Prelado oriental en su elevada jerarquia: ni el señor Irazusta ha soñado tampoco en sustituirlo.

Conste así.

Trabajos de imprenta—Habiéndose terminado las reformas en los talleres de EL DEMÓCRATA, armado las nuevas máquinas y recibido los tipos flamantes encargados á Europa, el establecimiento está en condiciones de hacer cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende, ofreciendo la ventaja de precios sin competencia, prontitud y esmero en las impresiones.

Se hacen diarios, periódicos, cartelones y programas para teatros, contraseñas, entradas, localidades; circulares, tarjetas, memorandums, polizas, boletos de señal, patentes, planillas, órdenes de pago, boletos de abasto, idem de varios, cuentas, recibos, tarjetas de visita, tarjetas participando enlaces, invitaciones fúnebres, cartelitos, planos, libros, folletos, tésis, tarjetas de lujo en colores y crómos, de personages políticos, libreros, cuadros estadísticos, prospectos y cuanto se pida, todo con prontitud, esmero, y á precios sin competencia!

Accidente en la Penitenciaria—En circunstancias que trabajaban allí algunos presos condenados á trabajos forzados, produjóse un derrumbe de tierra que tronchó ambas piernas á un presidiario.

Ha sido enviado al Hospital, pues su enfermedad durará algunos meses y su condena se cumple en breve.

Alberto Mendez apercibido—El jóven Juez de Paz de San Telmo, aquel notable Secretario de la Municipalidad mientras estuvo suspendido el señor Alvear, ha sido comunicado para enviar en el término de ocho dias los registros electorales al Juzgado Federal á fin de borrar allí los nombres de 288 prójimos fraudulentamente inscriptos. La comunicacion es bajo apercibimiento de declarlo rebelde y procecer criminalmente contra él.

Beduino en peligro—El Comandante Fábregas ha estado á punto de perecer en Tucuman, cuando llevaba para Salta votos juarístas, vulgarmente reconocidos por revólvers.

El Comandante Fábregas teniendo gran apuro por llegar á Salta, intentó vadear un arroyo en la provincia de Tucuman.

Como éste tragera gran caudal de agua, el caballo perdió pié, dándose vuelta y siendo arrastrado con su jinete por espacio de dos cuadras. El arrojo de un peon que oyó los gritos del Comandante Fábregas lo salvó de una muerte casi cierta. Fábregas llegó á Tucuman pero no los votos juaristas

Mármoles para un pedestal—En el vapor *Roma* han llegado 7 grandes trozos de mármol para el pedestal de la estátua á Belgrano.

El señor Alejo de Nevares—Este apreciable caballero, Director de nuestro colega *La Union*, hállase completamente mejorado de la dolencia que lo aquejaba.

Tenemos un verdadero placer en comunicarlo á sus numerosas relaciones.

Diputados provinciales en Santa-Fé—Los candidatos electos Senadores y Diputados en las elecciones del Domingo, son los siguientes:

Por la Capital—Senador: Leopoldo Puig; diputados: Eduardo Ferreyra, doctor Eugénio Puccio.

Rosario—Senador: Prudencio Arnold; diputados: doctor Agustin Landó, Ventura G. Coll, Juan Arceno.

General Lopez—Senadores: Julio Pujato, Luis Terrosa; diputado: Gerónimo Cafferrata.

San Lorenzo—Diputado: Pablo Paredes.

Iriondo—Senador: Pablo A. Lopez; diputado: Natalio Ricardone (hijo.)

Las Colonias—Senador: Juan Terrosa.

San Javier—Diputado: Francisco J. Guerra.

San José—Diputado: Celestino Rosas.

Coronda—Diputado: doctor Estanislao Lopez.

Todos ellos pertenecen á la coalicion.

Escuela de adultos—La escuela nocturna de adultos correspondiente al distrito 7°. de esta capital ha empezado á funcionar desde el dia 15.

La «Union Católica» y el Papa—Esta asociacion se ha dirijido en los siguientes términos al Papa acompañando las actas del Congreso Católico en 1884.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1886.

A Su Santidad Leon XIII.

Santísimo Padre:

Rendidamente pongo á los piés de V. B. los trabajos del primer Congreso Católico Argentino reunidos en momentos aflictivos para la Iglesia, y en el cual se organizó, de acuerdo y con sujecion á los obispos la UNION CATÓLICA, conforme á los designios de esa sagrada Sede de San Pedro, en cuya fidelidad protestamos querer vivir y morir. Al someter esos trabajos al Maestro infalible del mundo y Pastor Universal de la Gray de Jesu-Cristo, nuestro Redentor, pedimos la bendicion apostólica para nosotros, para nuestros hijos y nuestra pátria desventurada.

A los piés de V. B.

Su humilde hijo.
J. M. ESTRADA
Presidente del Comité de la «Union Católica».
A. C. Casabal.
Secretario.

Otra vez el Correo y el Secretario—Este caballerito Secretario de la Direccion de Correos se ha propuesto no dejar allí títere con cabeza.

El Debate nos revela algo que bien puede significar otro negocito como el de los 24.700 nacionales, que *La Nacion* descubrió.

Señor Director de El Debate.

Varios comerciantes agradeceran á usted haga la siguiente pregunta al Director de Correos: Qué razon existe para que no se haya sacado á licitacion el año pasado la provision de útiles de escritorio que se consumen en el Correo, ni menos que se haya sacado este año estando á mediados de Febrero, como se ha hecho con la licitacion de alambres, etc.

La fuerte suma que asigna el presupuesto para gastos de útiles de escritorio, obliga á sacar el negocio á licitacion con arreglo á la ley de contabilidad.

Hacemos presente al señor Director que hay una persona encargada de hacer estas provisiones, pero sin contrato, es decir, sin contrato conocido al menos y hasta sin precios estipulados anticipadamente.

Desde ya agradecemos cuanto pueda hacer Vd. para descubrir lo que hay en estos asuntos.

Varios Comerciantes,

Febrero 16.

Podria informarnos el señor Secretario de lo que hay en este asunto?

O lo dejará como lo anteriores? Si asi lo quiere hacer el señor Hansen debe enseñarle mejor comportacion.

GRAN COMITÉ ARGENTINO

COMISION DIRECTIVA

Vice Presidente (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis Maria Campos.

Vice Presidente 2 °—Roberto Cano.

Vocales—General Lucio V. Mansilla, Márcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro Garcia Diputado al Congreso Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Lahitte, Diego de Alvear, Mariano Demarla, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.

Secretarios—Juan Dillon, hijo; Ramon A. de Toledo Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos Caillat.

SUB-DIVISION DE SECCIONES

PRIMERA SECCION

Capital de la República

Sus miembros son: General Teodoro Garcia, Coronel Julio S. Dantas, Diputado al Congreso Maximo Paz.

Secretario—Delfor Del Valle.

Vocales—Manuel Arechavala, Daniel Arana, Marcelino Aravena, José Juan Araujo, Diputado al Congreso Carranza Acosta, Eladio Acuña, Julio Arditi, Cláudio Beuitez, Desiderio Balleto, Andres A. Baraldo, Emilio T Bunge, Tomás Bradley, Esteban Bazo, Ricardo Bradley, Félix Burgos, Emilio Carranza, Pedro A. Costa, Angel E. Casares, Gerónimo Costa, Sebastian Casares, Alberto Casares, Eduardo Clérice, Sebastian M. Casares, Ignacio del Carril, Lucas Castro, Ricardo Carreras, doctor Emilio Cardalda, J. A. Dominguez, Gregorio Dones, Enrique Deagustini, Cárlos Deal, Francisco Fernandez, Ireneo Fulco, Martin Fernandez, José Natalio Fernandez, Mauro Garcia, Florencio Garrigós, Gregorio Gallegos, Guillermo Gaebeler, Luis C. Garcia, Eduardo Goyena, Antonio B. Gallino, Belisario Hueyo, Alberto Huergo, Heráclio Hillner, José M. de la Fuente, Diego Chaves Lopes, Isais Mendiburu, Manuel Magdaleno, Alfredo J. Meabe, Bernabé Martinez, Tulio Mendez, Julio Naon, Ricardo Peña, Gervasio S. Paez, Meliton Panelo, Waldino C. Ponce, Juan Posse Benjamin Gimenes Paz, Félix R. Pizarro, Emilio Parravicini, Baldomero Garcia Quirno, Cárlos M. Rojas, Adolfo Richard, Manuel Romero, Cornelio Romero, Anacleto Resta, Silvestre Rosenda, Félix Rojas, Ramon Rivas, Estéban N. Rodriguez, Oscar Rivera, Enrique Sabatté, Federico de la Serna, Miguel Torres, Mateo Victorica, Adolfo Villate, Benito Villanueva, Anatolio Viejobueno, Vicente Villa mayor, Domingo Viola, Mariano Iparraguirre, Cárlos Saavedra Zabaleta, Julian Aguilar Adolfo.

CLUBS PARROQUIALES

(Organizados por la 1ª Seccion)

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Presidente honorario—Doctor Emilio V. Bunge
Presidente titular—Don Epifanio Portela.
Vice Presidente 1°—Don Tomás Bradley.
Vice Presidente 2°—Juan Posse.
Tesorero—Don Bernabé Martinez.
Secretarios—Don Gerónimo M. Costas, Ernesto Bullrich, doctor Julio S. Viamont, doctor Manuel Van Gelderen.
Pró-Secretarios—Don Eduardo Scotti, Don Emilio Bunge (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Presidente—Señor Dr. Don Florencio Carrigós.
Vice 1°—Sr. Don Juan L. Somosa.
Vice 2°—Señor Dr. D. Eustaquio Feijóo.
Secretarios—D. Ricardo Peña, don, Horacio C. Varela, Adolfo Richard, D. Delfor Del Valle.
Tesorero—Sr. D. Cárlos Arias.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

Presidente honorario—Miguel Victorica
Id efectivo—Pedro A. Costa.
Vice 1° Benjamin Canard.
Vice 2°—Manuel Arechavala.
Secretarios—Isalias Mendiburu, Cárlos Rosenthal Luis J. Pondal, Daniel Miranda.
Tesorero—Florencio Montaña.
Pró id.—Arturo Rosan.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente—Sr. D. Anatalio Viejobueno.
Vice—1° Sr. Dr. Féliz R. Pizarro.
Vice 2°—Sr. D. Luis C. García.
Secretarios—Sr. Manuel S. Garcia, Sr. Anacleto Resta, Sr. Dr. Alberto Ramayo, Sr. Angel Colombres Sosa.
Tesorero—Sr. Daniel C. Relly.
Pró id. Señor Agustin B. Surra.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Presidente honorario—Don Julio S. Dantas.
Presidente—Don Elodio Acuña.
Vice Presidente 1°—Don Roque Gutierrez.
Vice Presidente 2°—Don Estéban N. Rodriguez.
Tesorero—Doctor Ireneo Falco.
Secretarios—Don José Arriaga, don Clemente N. Daez.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Presidente honorario—Manuel Romero
Id efectivo—Cornelio E. Romero.
Vice—1° Fernando Cordero
Vice 2° Cárlos M. Marenco.
Tesorero—Domingo Cabrera.
Secretarios—Cárlos M. Campos, Antonio L. Gil, Arsenio Gazcon, Cecilio Fernandez Cutiellos, Miguel C Bezan, Norberto E. Martinez, Manuel Viale, Ricardo Canteno, Daniel Arana (hijo), Agustin J. Rodriguez.

PARROQUIA SAN TELMO

Presidente honorario—Don Benjamin Martinez de Hoz.
Vice Presidente idem—Don Julian Aguilar.
Presidente—Don Ricardo Bradley.
Vice Presidente 1°—Don Felipe E. Rossi.
Secretarios—Don Agustin Richeri, don Ricardo Bradley (hijo), don César Petray, don Onésimo J. Orrego, don Andrés Villanueva, L. Baldomero Garcia Sagastume.
Tesorero—Don Félix Rojas.
Pro-Tesorero—Estéban Pelerano.

PARROQUIA DEL PILAR

Presidente honorario—Dr. Cárlos Zaavedra Zavaleta.
Presidente—Dr. D. Marcelino Aravena.
Vice 1°—D. Benjamin Martinez.
Vice 2° Antonio Lamberti.
Tesorero—José Castañeda.
Pró-Tesorero—Miguel Ponce.
Secretarios — D. José Francisco Navarro, D. José Manuel Martinez, D. Marcelino Garcia.

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANJELISTA

Presidente honorario—General D. Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—D. José Natalio Fernandez.
Vice—D. Esteban Costa.
Vice Presidente 2°—D. José T. Natto.
Tesorero—D. Guillermo H. Miller.
Pro-Tesorero—D. Antonio Sanchez
Secretarios—D. Lorenzo Migorena, D. Luis Carbone, D. Francisco Cárrega, D. Eloy Silva.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL AL SUD

Presidente—D. Alberto J. Huergo.
Vice 1°—Dr. R. Mones Cazon.
Vice 2°—Dr. Juan Terrero.
Tesorero—D. Manuel Magdaleno.
Sb-Tesorero—D. Máximo Casá.
Secretarios—D. Miguel Torres, Dr. Angel C Casares

PARROQUIA BALVANERA

Presidente honorario—D. Eduardo Casey.
Id. efectivo—D. Desiderio B. Balleto.
Vice 1°—D. Waldino C. Ponce.
Vice 2°—D. Meliton Panelo.
Tesorero—D. Lorenzo Balleto.
Pró-Tesorero—Patricio Ham.
Secretarios—D. Francisco Siccardi, D. Juan M. Blanco, D. Augusto Lececlett, D. Daniel N. Navarro, D. Fabian Martinez, D. Justo R. Arce.

PARROQUIA MONSERRAT

Presidente honorario—General don Teodoro Garcia
Presidente efectivo—Doctor don Vicente Villamayor
Vice Presidente 1°—Doctor Federico Cibils.
Vice Presidente segundos—Doctor Liborio B. Muzlera, Manuel Lugones.
Tesorero—Don Vicente Souza.
Pro-Tesorero—Don Manuel Acosta Cardoso.
Secretarios — Doctor C. Rey Grimau, José Angel Gonzalez, Agustin Lapuente (hijo), Jorge Echeverria (hijo).

PARROQUIA SAN CRISTOBAL

Presidente honorario—D. Máximo Paz.
Presidente efectivo—D. Enrique Sabatté
Vice Presidente 1° D. Sebastian Casares
Vice Presidente 2° D. Calisto Almeida.
Secretarios—D. Agustin Adama, D. Federico Borson, D. Ignacio Orzali y D. Ceferino S. Flores.
Tesorero—D. Lizandro Villegas.
Pro-Tesorero—D. Pastor Ferreira.

PARROQUIA SANTA LUCIA

Presidente—D. Antonio B. Gallino.
Vice Presidente 1°—D. Emilio Miliabaca.
Tesorero—D. Domingo Viola,
Secretarios—D. Ricardo Carreras, D. Emilio Millay, (hijo)

SEGUNDA SECCION

Provincia de Buenos Aires

Presidente—Doctor Santiago Luro.
Vice Presidente—Juan Dillon.
Secretario—Manuel Rocha.
Vocales—Martin Alzaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Reynaldo Otero, Gregorio F. Casal, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguens, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hams, Francisco Monasterio, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Solier, Guillermo A. White.

Esta Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada asi:

Presidente—Diputado al Congreso doctor Alfredo Lahitte, Agustin Vidal, Juan M. Ortiz de Rozas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes

Presidente—Senador Nacional al Congreso doctor José R. Baltoré.
Secretarios—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Leguizamon.
Vocales—Doctor Julio Fonrouge, Carlos Chamuzy, Juan Casacuberta, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Velar, Manuel J. Garcia, doctor Juan B. Ferreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca

Presidente — Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.
Vice Presidente 1°—Coronel Eleodoro del Castillo.
Vice Presidente 2°—Coronel Lisandro Olmos.
Secretarios — Dr. Federico Espeche, doctor Vicente Lope, Cabanillas, doctor Ernesto Weigxel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez.
Vocales — General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Salustio Lacroix, doctor Luis Mendez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba, Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Vieyra, doctor José M. Aumada doctor Cárlos Galindez, Manuel Santillan Velez, Froilan Soria, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

Tucuman, Salta y Jujuy

Presidente—Márcos Avellaneda.
Vice Presidente 1°—Juan Lacroix.
Vice Presidente 2°—Dr. Cárlos Saavedra Zavaléta.
Secretarios — José Maria Ormachea, doctor Abraham Garzoli.
Vocales — Domingo Arragaray, Ramon B. Castro, Manuel Gazcon, doctor Martin Zeballos, Marcelino J. Ortiz, doctor Pio A. de Saravia, Juan Leguizamon, doctor Francisco Costas, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, doctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, Dr. Vilgrey Lamadrid.

SEXTA SECCION

San Luis, Mendoza y San Juan

Presidente—Coronel Julio Campos.
Vice Presidente 1°—Doctor Benito Villanueva.
Vice Presidente 2°—Augusto Belin Sarmiento.
Secretarios—Cárlos M. Videla, Cárlos E. Villanueva.
Vócales—Doctor Víctor Lucero, Comandante Juan A. Ortiz Estrada, doctor Godofredo Lozano, César Gonzalez, doctor Julian Barraquero, Eliseo Marenco, Tomás Sarmiento, Matías E. Godoy, Elias Godoy, Víctor del Carril, doctor Cárlos Rojo, Meliton Panelo, Cárlos Villanueva, Aristidis Martinez, Teniente Coronel Rosario Suarez.

SEPTIMA SECCION

Comision de propaganda

Presidente—General Lúcio V. Mancilla,
Vice Presidente 1°—Pedro Del Carril.
Vice Presidente 2°—Daniel Arana.
Secretarios—Alberto Saenz, Cárlos Fauvety.
Vocales: José Maria Velazquez, doctor Baldomero Garcia Quirno, Epifanio Portela, doctor Liborio Muzlera, doctor Rodolfo Mones Cazon, doctor Luis V. Varela, Diputado al Congreso Manuel Lainez, doctor Juan Manuel Terrero, Andrés Costa Argivel, Francisco Cordero, doctor Juan Antonio Argerich, Luis Leguizamon Diputado al Congreso, doctor Diego G. de la Fuente, José Antonio Velar, José Llana, Cárlos Monsalve, Manuel N. Ximenez, doctor Godofredo Lozano.

Además de esta Comision Titular se ha organizado dentro de ella, otra denominada *Auxiliar*, compuesta así:
Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente titular—Anacleto Resta.
Vice—Adolfo Massot.
Secretarios—Apolinario Orlandini, Agustin Gorordo, Luis Argüero.
Vocales — Julio Achaval, Moisés Achaval, Emilio Achaval, Camilo Alvear, Ernesto Bullrich, Rafael Cobo (hijo), Cárlos Casares, E. Cabrera, Felix Dufour, doctor Nicacio Echepareborda, José R. Fraga, Adolfo E. Lascano, Bernabé Martinez, Isaías Mendiburu, Domingo Murga, (hijo), Dalmiro Magan, J. M. Ortiz, Isidoro Oro, Antonio Lascano. José A. Palacios, Alvaro Pintos, A. Marco del Pont (hijo), Felix J. Romero, doctor Narciso Sosa, Modesto Semanat, Baldomero Garcia Sagastume, doctor Manuel Van Gelderen, Eduardo Villate, Walter Wodgate, Baldomero Fonseca, Cárlos Suhintzer, José Manuel Martinez, B. Zavalia, Pio Saravia, Miguel Terri, Felix R. Moreno.

Bajo los auspicios de esta Comision se han organizado cuatro centros políticos denominados: *Club Dardo Rocha, Club Juventud Unida, Club Juventud Nacional, Club San Martin.*

OCTAVA SECCION

Comision de Hacienda

Presidente—Diputado al Congreso don Roberto Cano
Secretario—Ricardo Peña.
Tesorero—Eduardo Casey.
Vocales—Manuel S. Aguirre, Teodoro Serantes, Víctor del Carril, Francisco Uriburu, Martin Boneo, Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique Guerrero, Domingo Antonio de Achável, José Butteler, Claudio J. Stegmam, doctor Juan Antonio Argerich.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Nacional—Funcion extraordinaria á beneficio de la Sociedad Protectora de Animales, el Sábado 20 del corriente.—1° Sinfonia—2° El juguete cómico en un acto: «Nicolás»—En el intermedio, la señorita Cabrero cantará el ária de la ópera« Fausto»—3° La comedia en dos actos «La mujer de un artista»—En el intermedio la señorita Cabrero cantará el ária de la ópera «El barbero de Sevilla».

Teatro Colon—La Empresa del Teatro Colon avisa á todos los señores que tienen preferencia á los palcos, se sirvan presentarse en la Secretaria del Teatro en el término de : dias, de 1 á 5 de la tarde, para los arreglos necesarios, habiendo una gran cantidad de pedidos para familias.

Pasado el tiempo indicado, los antíguos ocupantes no tendrán derecho á ninguna preferencia.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1886.

Teatro de la Ópera—Sábado 20 y Domingo 21 de Febrero: Inauguracion de los grandes bailes de máscaras; gran orquesta dirijida por el maestro Guidi, con repertorio nuevo. Precios: palcos 10 ps. mjn. entrada para caballeros ps. 2 mjn, señoras gratis. Los bailes empezarán á las 11 y terminaráná las 3. En la boleteria del teatro se venden los permisos municipales para disfraz.

Skating-Rink — Banda Milher, la verdadera mujer mutilada nadando en el aire. —Entrada, 50 cts.

OTRO—Grandes bailes de máscaras, sociedad y fantasia, Sábado 20 y Domingo 21 Febrero. — Orquesta de 40 profesores, dirigida por el m'tro señor Rochet, alfombra nueva, el jardin será pronto iluminado con luz eléctrica.

Entrada para caballero ps. 1 50, palcos 3, señoras; gratis.

Jardin Florida—Sábado 20 y Domingo 21 de Febrero 1886.—Grandes bailes de máscaras y de particular á las 11 1[2—No se darán contraseñas hasta despues del descanso, á la 1 1[2—Entrada para caballeros pesos 2 mjn. Entrada para señoras gratis.

2ª exposicion italiana—La Exposicion permanece abierta todos los dias de 9 a. m. á 11 p. m.—De 3 á 6 1[2 de la tarde habrá concierto por una de las bandas militares.—Los conciertos de orquesta compuesta de 60 profesores y dirijida por el maestro Melani, tienen lugar todas las noches exceptuando los Viérnes, dia en que concurre la banda de Bomberos, dirigida por el maestro Bullucci; para el concierto de los Viernes es suficiente la entrada general—Durante la luz eléctrica funcionan todas las máquinas expuestos.—Entrada general ps. 0,50, id á la galeria ps. 1.00, id á la platea ps. 0.50 mjn.

Grandes bailes de máscaras en la ciudad de Belgrano.—El Domingo 21 de Febrero.—En el Café Argentino ósea Cancha Belgrano, calle 25 de Mayo 82, 84 y 80.—Darán principio á las 10 de la noche y terminarán á las 4 de la mañana. La entrada vale 80 centavos.

NOTA—A las 5 de la mañana habrá tramways para la Capital Federal desde esa ciudad

Teatro Nacional—Museo Baernoum—Coleccion anatomo-patológica—Contiene un sin número de objetos de Anatomia, Patologia, Micrologia, Etnologia, piezas mecánicas y de la Inquisicion—Abierto todos los dias de 10 a. m. hasta 10 p. m.—Entrada general 0-50 cts.

OTRO—La mujer mutilada, gran novedad—Exhibicion diaria de 4 á 6 y de 8 á 11 p.m. en el vestíbulo bajo del teatro, de la maravilla del siglo *La Muger Mutilada* mis Thauma, del Cristal Palace Londres, única en su género. La ilusion mas perfecta conocida.

Panorama — Establecido frente á la Plaza del Retiro—Exhibicion diaria, desde las 10 a m. hasta ponerse el sol—La tela mónstruo que actualmente se exhibe representa la "Defensa de Roma"—Entrada un peso mjn Niños 50 centavos

Jardin del Pasatiempo — Cuyo esquina á Paraná—Great attraction—Grandes conciertos vocales é instrumentales todas las noches—Programa nuevo—Entrada 30 centavos.

Teatro Mágico—Cuyo 383, frente al Mercado del Plata. Lo mejor y mas nuevo que hasta ahora se ha presentado en esta Capital—Funcion todos los dias hasta las 12 de la noche. Entrada general 30 centavos — Niños 15.

Teatro Chinesco — Paseo de Julio 122 — Está abierto todos los dias hasta las 10 de la noche—Cinco mil vistas nuevas—Entrada general 20 centavos — Hoy solemne inauguracion del gran polyorama.

PARA TODOS
CONFITERIA FRANCESA
ESQUINA PIEDAD Y MAIPÚ
B. MIRASSOU Y C
SALON ESPECIAL
PARA SEÑORAS
Helados surtidos todos los dias
A 12 CENTAVOS
Pasteleria fresca y bien surtida
Bombones de Paris,
Cajas de lujo, vinos finos
y licores de todas clases.
SERVICIO ESPECIAL PARA
TERTULIAS Y BANQUETES

J. A. MEDINA
GRAN
ESTABLECIMIENTO
DE
PIANOS
Y
Novedades Musicales
ARMONIPIANOS
—Y—
PIANISTAS
Esto Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos mjn. hasta 1,500.
Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres
168—VICTORIA—168
ESQUINA PERU
75 920 perm

LA CENTRAL
TACUARI Y VICTORIA
Turrones de avellanas,
de almendras,
de nueces,
de piñones,
de fondant,
de tistachas,
de Gijona,
etc.
MAZAPANES ESPECIALES
DE LA CASA
PAN DULCE
VENECIANAS
Gran surtido de pastas de almendra, biscochos pastas de nuez, gateon de París, budines y fuentes de todas clases.
Todo fresco y de primera cálidad
Cajas bomboneras, cartuchos, etc para regalos inmenso surtido recien recibido.
Precio desde 50 céntavos una.
103d 23

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vegija
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atondido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aire
Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1° perm

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANA
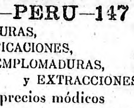
147—PERU—147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.
7 7[4 perm

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales
BASILIO CARBAJAL
La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el reglamento.
Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.
La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se hacen todas clases de impresiones de lujo con rapidéz y esmero, á precios sin competencia

AVISOS

La Ultima Invencion Americana.
ELECTRICIDAD TRIUNFANTE

Desde que la Electricidad ha sido aplicada para producir luz, todos los esfuerzos de los inventores han sido dirigidos hácia la construccion de una lámpara para el uso doméstico.

La razon porque este problema no habia sido todavia resuelto, es que ninguno de lo inventores han podido salir de la idea de la luz de gas, y que todos se han apegado al sistema de producir la electricidad en un lugar central ó por medio de grandes máquinarias, en lugar de seguir la teoria que due, para pue una lámpara pueda dar resultado es nesesario que sea portatil como una de aceite, y contener el gérmen de la electricidad en si misma, v. g. en el pié de la lámpara.

La compañia de Luz Eléctrica Norman ha llegado á encontrar por fin el verdadero ideal del alumbrado electrico y no hay duda que esta importante invencion traerá una perfecta revolucion en todos los ramos del alumbrado.

Nuestra lámpara eléctrica «no necesita maquinarias, conductores,» ni ningun aparato costoso, difícil de manejar, ó desagrable en su uso; solamente hay que llena la cada cuatro ó cinco dias con acido; «El costo será el mismo del gas (3[4 de centavos por hora) tieue la inmensa ventaja de que no produce calor, ó ácido carbónico, á lo cual se deja que el aire no se impurifique, y queda al mismo grado de temperatura. Aun más, no emite olor alguno y no necesita de ser prendida por fósforos ó papeles» sino que solamente se voltea una pequeña llave, así «quitando todo peligro de fuego,» explosion ó sofocacion, como es el caso de gas si deja la llave abierta, y esta ventaja solamente es invaluable. Es preferible á cualquiera otra clase de alumbrado por la siguientes razones:

1. En uso es tan simple que cualquier niño puede conservarla en órden.
2. Que la lámpara se puede mover de un lugar á otro como una de aceite.
3 Que no necesita el desagradable arreglo de muchas y limpiar el mechero, como sucede en las de aceite.
4 Que la luz producida es igual y segura; que nunca se agita con el viento y que aun que igual en fuerza á lo del gas, se puede regular á cualquier grado.
5 «Que todo peligro de fuego está excluido absolutamente,» pues la luz se extinguirá inmediatamente si por algun incidente el vidrio que cubre la luz se rompiese.
6. Que alumbra aun con el viento más fuerte sin agitarse, de manera que es inmejorable para iluminaciones, alumbrado de jardines, corredores, etc.

Esta lámpara se hace al presente de tres tamaños:

A. pequeña.—Tamaño de la lámpara, 14 pulgadas: peso, como 5 libras; para alumbrar cuartos, subterraneos, depósito de pólvora y toda clase de explosivos, coches, iluminaciones, jardines, minas, y toda clase de cosas industriales. Precio $5. por cada lámpara puesta libre de porte en todas partes del mundo.

B. Mediana.—Sirve para todos los usos domésticos, como alumbrado de cuartos, casas etc. Esta lámpara es magnificamente decorada, y tiene un globo opaco movible. Precio de cada lámpara incluyendo el pié de bronce y globo $10. libre de porte en todas partes del mundo.

C. Tamaño de salon, arana, edificios públicos, etc. —La lámpara de una luz brillante y segura, tiene un globo portatil, decorado magnificamente, y el trabajo es de primera clase y elegante, Precio $22, libre de porte en todas partes del mundo.

El pié de bronce, japonés, falence, ú éjido de plata.

Tamaños especiales se hacen á la órden y se dan presupuestos á los que les soliciton.

Cada lámpara está arregiada para usarla inmediatamente, y será enviada en cajas de madera, con direcciones impresas para usarle, un paquete de químicos suficiente para alumbrar por varios meses, y dos quemadores con lámparas «B y C,» y una con lámpara «A.»

Los químicos necesarios se pueden conseguir en cualquier botica, aun en los pueblos mas insignificantes.

Cada lámpara está acompañada de una garantia escrita por un año, durante el cual si no diere completa satisfaccion puede ser devuelta para cambiaria ó el pinero devuelto.

En pedido de seis lámparas ó más undescuento 6 0[0 se deducirá. Pedidos del extranjero no serán llenados a no ser que contengan el valor ó una retencia de casas de Nueva York ó Filadelfia.

El mejor método de enviar dinero es por letras de cambios pagaderas en Nueva York las cuales se pueden conseguir en casa de cualquier banquero, ó pueden mandar el valor en notas, oro acuñado ó estampillas de correo de cualquier lugar del mundo. Todas las órdenes recibidas, las mas pequeñas como las mas importantes, serán llenadas con atencion especial y despachadas sin tardanza.

Nuestras Lámparas Eléctricas están protegidas por la ley, e imitaciones serán perseguidas.

Agentes, Vendedores á Comision y Consignatarios para nuestras Lámparas, se solicitan donde quiera. No se necesita capital ni conocimiento.

Dirijanse á

Norman Electric Light Compañia
Philadelphia, -U. of America
e 14.a.14

Juego de sala Se vende uno casi nuevo, de nogal con embutidos de palo de rosa, forrado con razo celeste y con sus fundas de cretona. Ocurran á la calle de la Florida 294.

Abonado N° 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado N° 604», á fin de que la reparticion de Correos y Telegrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

Se desea comprar una casa grande, cómoda, para familia de 8 á diez piezas, con fondo y demas comodidades. Ocurrir de 2 6 á esta imprenta, personalmente ó por escrito las iniciales P. R.—La casa debe estar situada al Sud en el radio de Méjico á Independencia y Defensa á Lima.
perm.

Preceptor diplomado Se necesita un preceptor diplomado para una Escuela Elemental del pueblo del Sauce. Dirijirse por Solicitud al Presidente del Consajo del mismo.
f. 18 26.

GRAN DEPÓSITO
DE
Màquinas de coser
A. FRANCHI
MAQUINAS GARANTIDAS Por mayor y menor

MAQUINAS GARANTIDAS Por mayor y menor
En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.
Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.
Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc., etc.
Buen Orden 37
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES
Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.
Las máquinas se venden garantidas
POR MAYOR Y MENOR
81 ol perm

GUILLERMO A. ISARD
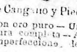
CIRUJANO DENTISTA
89—MAIPU—89
Entre las de Cangallo y Piedad
Orificaciones con oro puro — Un diente hasta una dentadura completa — Aparatos para remediar imperfecciones del paladar, etc.
89—MAIPU—89
ENTRE CANGALLO Y PIEDAD
Teléfono Gower-Bell N. 85.
81 ol7 perm

AGENCIA MADERO

La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa á introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias

7º De remates de propiedades urbanas y rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente ó á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company»

-23 perm

LOTERIA DE CORDOBA

REPUBLICA ARGENTINA

AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

Loterias que se juegan

EN ENERO DE 1886

		PREMIO MAYOR		SUERTES
SABADO	5	8000	pesos m͞n.	1200
SABADO	9	10000	»	2900
SABADO	16	8000	»	1200
SABADO	23	10000	»	2200
SABADO	30	10000	»	2200

Los sorteos tienen lugar en la Ciudad de Córdoba Casa de la Administracion, dando principio á las 10 de la mañana.

Los billetes premiados se pagan en:

CÓRDOBA—Casa de la Administracion calle General Paz, Esquina Santa-Fé.

BUENOS AIRES— Escritorio calle de Cuyo 63.

MONTEVIDEO — G. Aragor, Convencion 154.

CHILE — J. J. Agacio Valparaiso, Cerrano 27.

BRASIL—Y otros puntos del interior y esterior por sus respectivos agentes.

LA EMPRESA

Agustin Rodriguez

MAESTRO MAYOR

Aviso á mis relaciones en general y participar que desde esta fecha he abierto un escritorio en esta en donde recibiré órdenes para tasaciones, arbitrajes, planos y presupuestos, y construccion en general todo que será atendido con puntualidad y economía

ESCRITORIO

C L E SAN M RTIN 31

Piezanúmero 16 — di3 perm

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes	vapor	COSMOS
» Martes	»	RIO DE LA PLATA
» Juéves	»	SATURNO
» Sábados	»	OLIMPO
» Domingos	»	SILEX

A las 5 1/2 p. m. Balizas Interiores

Salidas de Buenos Aires para Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes	vapor	OLIMPO
Miércoles	»	SILEX
Juéves	»	COSMOS
Viérnes	»	RIO DE LA PLATA
Domingos	»	SATURNO

A las 10 a. m. Balizas interiores.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

haciendo tres viajes directos semanales con los vapores

PINGO y METEORO

Saliendo LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro

CARRERA COSTA SUD

Para Bahia Blanca y Patagones

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Vapor Nacional

Mercurio

Saldrá de la Boca los 20 de cada mes

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente

RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Château Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina

BOTERIA BUENOS AIRES

Casa primitiva

563 — Charcas — 563

CASA SIN COMPETENCIA

SD. HERMANOS SD.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

LICEO INGLÉS

366-SAN MARTIN-333

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gorwe-Bell 710.

116 m21 perm

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo

Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

146—Calle Piedad—140

BUENOS AIRES

INSTITUTO MERCANTIL DE BUENOS AIRES

Calle Belgrano

84, 86, 88, 90, 92, y 94

Incorporado al Colegio Nacional

Bajo la direccion del Doctor en Ciencias Naturales

BASILIO CARVAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria, mercantil y preparatoria.

Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallen establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos, á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta Secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Tambien se hallan establecido la preparacion para el ingreso de las Escuelas especiales de Santa Catalina, Naval, Artilleria etc.

108e 10 m 10

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885

Francisco Llambi Oficial 1º

1o erm

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y a lagar ranta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical. Cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion.

ja26 perm

CROMO LITOGRAFIA L. GOUMAND

38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc

BANCO DE La Provincia

AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo Secretario.

58 a8 perm

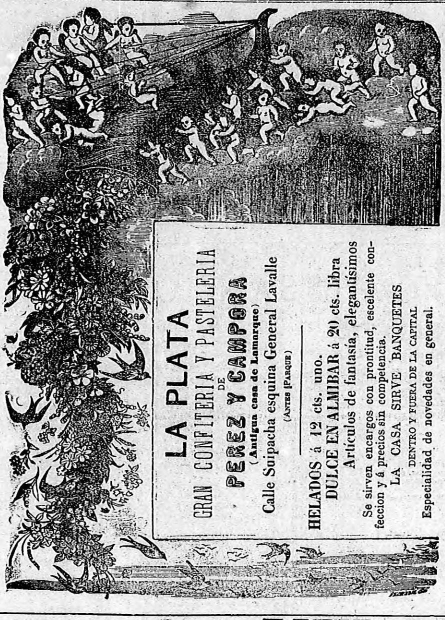

BLAS A. DURAN

AUTOR DEL

VIGORIZADOR VEGETAL

Avisa al público y á los señores médicos en articular, su nuevo domicilio desde el 10 del orriente, **Calle Sarandi N. 285**.

OTRO

VIGORIZADOR VEGETAL

De DURAN

Desinfectante, cicatrizante

(USO EXTERNO)

Reumatismos, siática, nevralgias, pulmonía dolores al pulmon, al vientre, etc. etc., golpes heridas, quebraduras, falta de circulacion, debilidad, miembros paralizados.

El gran bálsamo mas importante

285-SARANDI-285.

107.e.6-11

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABEL.

99—FLORIDA—99

FENOPHENON

CURA RADICAL

DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo de tapa la cárie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Las Personas que conocen las

PILDORAS DE DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo. Secretario.

m629 perm.

Fábrica DE MUEBLES Y CARPINTERIA A VAPOR DE Guillermo Storm

1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

LA VELOZ

NUEVO EXPRESO DE ENCOMIENDAS

EN COMBINACION CON TODOS LOS

FERRO-CARRILES DE LA REPÚBLICA

146--Alsina--146

En esta oficina se reciben toda clase de ENCOMIENDAS para ser enviadas por los Ferro-Carriles á cualquier punto de la República, responsabilizándose esta Empresa por pérdidas, averias, etc. en las mismas condiciones que los Ferro-Carriles.

LA VELOZ cobra por la tarifa de los Ferro-Carriles aumentando solo 5 CENTAVOS por cada diez kilos ó fraccion y recoje GRATIS las encomiendas de los domicilios.

Se reciben órdenes por Gower Bell número 4127 y Union Telefónica número 372 ó en la oficina Alsina 146 de 6 a. m. á 11 p. m.

A. DUCLÓS BELLO Y CA.

EMPRESARIOS.

104 e3 perm

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE											
Central	6 35	8 5	9 55	11 6	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 40	6 15	7 20	9 0	10 30
Retiro	6 42	8 13	▼	11 8	▼	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 48	6 23	7 28	9 8	10 38
Recoleta	6 46	8 17	—	11 12	—	1 22	2 12	3 22	3 52	4 42	5 12	5 52	6 27	7 32	9 12	▼
Palermo	6 50	8 21	—	11 17	12 13	1 26	2 16	3 26	3 56	4 47	5 17	5 57	6 33	7 37	9 17	▼
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	⌒	—	⌒	—	—	—	⌒
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 42	—	—	10 55
Id salida	6 53	8 30	10 15	11 25	12 22	1 35	⌒	3 35	—	—	5 28	—	⌒	7 48	9 25	—
Nuñez	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Rivadavia	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Olivos	7 12	8 43	—	11 40	—	1 48	—	3 48	—	—	5 42	—	—	8 2	9 40	—
Martinez	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
San Isidro	7 25	8 56	10 36	11 54	12 45	2 2	—	4 2	—	—	6 3	—	—	8 15	9 56	—
San Fernando	7 37	9 7	10 47	12 7	12 57	2 15	—	4 15	—	—	6 16	—	—	8 30	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	7 45	9 15	10 55	12 15	1 5	2 25	—	4 25	—	—	6 25	—	—	8 40	10 20	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE												
Tigre	6 16	8 5	9 25	12 25	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	6 55	9 0	9 30	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 18	8 14	9 33	12 33	—	2 58	—	—	4 48	—	5 48	—	7 4	9 10	—	—
San Isidro	6 30	8 27	9 45	12 46	—	3 10	—	—	5 0	—	6 2	—	7 18	—	9 54	—
Martinez	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—	—
Olivos	6 42	8 42	9 58	1 0	—	3 22	—	—	5 12	—	6 15	—	7 32	9 38	10 7	—
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—	—
Nuñez	▼	▼	▼	▼	⌒	▼	⌒	—	▼	—	▼	⌒	▼	▼	—	⌒
Belgrano	6 57	8 55	10 15	1 14	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 28	7 0	7 45	9 54	10 20	11 5
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	⌒	—	⌒	—	—	—	—	—	—
Palermo	7 4	9 3	10 23	1 22	2 43	3 43	4 28	4 58	5 33	6 8	6 33	7 9	7 53	10 2	10 28	▼
Recoleta	7 8	9 7	10 27	1 26	2 47	3 47	4 32	5 1	5 37	6 12	6 37	7 13	7 57	10 7	10 30	▼
Retiro	7 12	9 12	10 32	1 31	2 52	3 52	4 35	5 7	5 42	6 17	6 42	7 17	8 2	10 12	10 37	▼
Central	7 20	9 20	10 40	1 40	3 0	4 0	4 45	5 15	5 50	6 25	6 50	7 25	8 10	10 20	10 45	11 35

POR MAYOR Y MENOR

EL GRAN BARATILLO DE

Muebles, Tapiceria y Colchoneria

de la calle de MORENO Y SALTA, tiene el deber de manifestar á sus numerosos marchantes, y á todos en general que tiene un gran surtido de aquellos, de gusto y alta novedad á precios desconocidos en las críticas circunstancias porque desgraciadamente está pasando el comercio.

No olvidarse que esta casa, sigue comprando, cambiando y componiendo todo lo perteneciente al ramo, así como servir á los marchantes á domicilio y remitir á campaña y provincias toda compra que se le haga.

450-- MORENO Y SALTA --450

BUENOS AIRES

95 n25 perm

DENTADURAS ARTIFICIALES

JORGE B. NEWLAND Y CA

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

Calle de Florida N. 63. - Altos

ESQUINA PIEDAD

ALTOS DE LA CUCHILLERIA DE CHAPON

BUENOS AIRES

LAMPARAS ROCHESTER

A KEROSENE

Dá una luz igual á la de 65 bujías ó cuatro picos de gas.

Es, sin escepcion ninguna, la mejor lámpara á crosene en el mundo.

J. A. BENNET

195 — CALLE FLORIDA — 195

109.c.14.f.29

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell

Rivadavia 44

ESCRIBANIA NACIONAL y PROVINCIAL DE F. G. BECHER Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

BANCO DE La Provincia

AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo Secretario.

59 a8 perm

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o/o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE, Secretario.

jl24 t13

BANCO DE LA PROVINCIA

En cumplimiento de la ley nacional del 14 de Octubre de 1885. art. 4º, el Banco de la Provincia avisa al público que desde la fecha hace el cange de los billetes que tiene en circulacion por los sellados con arreglo á dicha ley—*Ramon A. de Toledo*, Secretario.

115 e 28 a 28

REMATES

Ruperto Dhers

Judicial. En el Azul

El Domingo 14 de Febrero venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Juan Barraquero, el terreno y edificio á que se refiere el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Ruperto Dhers autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia don Julian Barraquero procederá á vender en público remate y en el dia que el efecto designe el siguiente bien de propiedad de don José y de don Vicente Castro, ubicado en el pueblo del Azul calle de Belgrano y 25 de Mayo, á saber: el terreno se compone de 43 metros 30 centímetros por costado ó sean 2163 metros cuadrados. El edificio se compone de 563 varas de pared y 200 varas pared de cerco, un pozo de balde, 8 puertas vidrieras, 4 puertas tablero, 3 ventanas vidrieras con rejas de fierro, 3 id, mas chicas, 6 quintales fierro canaleta, 1 lote madera, 1 pared de madera. 1 lote plantas frutales.—Todo esto está tasado en la suma de 1188 pesos moneda nacional con 98 centavos, siendo la base para la venta las dos terceras partes de esa tasacion. Por otros datos ocúrrase á la Secretaria á cargo del que suscribe.

La Plata, Noviembre 30 de 1885.

Pedro Bernatet.

Base de venta: 792.66 pesos m͞n.

El 14 de Febrero á las 4 p. m.

112 e24 f14.

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DEL CÁRMEN DE ARECO

En los autos testamentarios de doña Bernarda Ruiz que tramita ante este Juzgado, se cita llama y emplaza á don Francisco Fernandez esposo de dicha causante para que por el término de seis meses y dentro de los diez primeros dias de cada mes, á contar desde la fecha comparezcan á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Cármen de Areco, Enero 30 de 1884.

Filomeno Sanchez. Sustituto.

97 d5 jn 5

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Cirolo Fredes á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.

Luis Guerello Secretario.

66 a29 f28

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Vargas, ya sean como herederos ó como acreedores, para que dentro de ese plazo comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Junin, Enero 26 de 1886.

José J. Vidaurre Juez de Paz

e 28f. 28

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m͞n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no estregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England

PARIS » cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia

AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.

GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale

MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano

BURDEOS » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.

MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôtz

HAMBURGO » cargo de Joh. Bersobeger Gossre y compañia

BERLIN » cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegno, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Bariaciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitento, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegata, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli Cautú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenua, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellarovato, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forlì Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova; Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lanciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Mezzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Molitern Mondovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna Montalescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di Soiizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Sorerisa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires. Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO, Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	3 p°/o	anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4	»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	5	»
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	6	»
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado	»	»
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado	»	»
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado	2	»
Por depósitos á otros plazos	convencional	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	p°/o	anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	»	»
Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	3 p°/o	
Descuentos de pagarés y letras será convencional		

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderia no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., lo Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Febrero 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 331 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á ménos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m͞n. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE, Gerente.

J. A. Bergeire, Secretario

347 set. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—6 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su conversion tendrán la prelacion con que entraren al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde la cantidad de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria

PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres. Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de ma o, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E, y F, con cupon de 1º de Enero de 1886, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

92 461 716 1066 1158 1326 1638 1888
2284 2552 2919 5540
229 697 801 1071 1298 1354 1659 2016
2423 2602 2944 6202
326 705 845 1086 1234 1462 1816 2031
2425 2690 2981 6134
365 721 950 1078 1324 1530 1851 2103
2476 2692 3034 6514
432 778 1056 1090 1324 1575 1869 2259
2498 2797 4941 5422

Série A de 400 pesos fuertes

70 4924 8775 11704 14515 17893
99 5021 8855 11714 14614 17962
193 5148 8983 11734 14654 17963
264 5228 9123 11796 14681 18062
407 5265 9316 11814 14707 18131
472 5321 9366 11829 14716 18138
600 5457 9390 11967 14762 18164
661 5502 9397 11989 14802 18239
728 5664 9404 12170 14953 18266
940 5688 9421 12214 14901 18313
925 5722 9449 12228 15018 18636
928 6044 9478 12707 15048 18729
1148 6045 9596 12787 15056 19122
1196 6055 9627 1233? 15204 19165
1316 6137 9978 18013 15208 15495
1469 6143 10019 13024 15310 19600
1499 6279 10035 13072 15319 19684
1509 6335 10177 13167 15364 19807
1522 6402 10208 13213 15428 19942
1588 6426 10277 13235 15434 19947
1636 6331 10583 13279 15709 15983
1643 6650 10695 13370 15781 20017
1688 6562 10637 13375 15793 20273
2117 6823 10689 13395 15948 20332
2648 6911 19793 13564 15973 20654
2661 7240 10995 13724 16071 20728
2757 7300 11000 13826 16084 20734
2870 7404 11011 13889 16352 20769
4061 7446 11020 13848 16538 20795
4137 7643 11180 13965 16641 21165
4275 7669 11197 13985 16656 21260
4533 7717 11282 13988 16737 21482
4561 7970 11286 14027 17140 21650
4631 8009 11340 14095 17207 21691
4833 8020 11355 14357 17295 21812
4857 8146 11365 14393 17327 21876
4872 8303 11382 14473 17492 21891
3694 8421 11467 14489 17572 21923
4921 8561 11519 14510 17853 21987
25420 29335 33249 25652 29348 23265
29436 38372 25790 59451 33484 25857
39029 25919 29500 39068 25989 20593
25964 29602 48724 26077 29833 41111
29993 41558 26666 30132 41587 26670
23862 22225 22441 22481 22534 22277 22734
22938 22999 23014 23953 23150 23153 23182
23194 23267 23440 23531 23667 23765 23790
23922 24001 24062 24092 24173 24263 24266
24539 24553 24714 24828 24839 24929 24962
25066 25108 25256 25309 25657 29537 40514
26265 30142 41692 26770 39351 71816 26970
30805 51832 26991 30671 27040 33780 42209
27118 30903 42095 27354 39018 43593 27383
30961 43824 27456 31001 44120 27500 21192
44299 27508 31313 44401 27606 31414 44540
27700 31480 45556 44961 27891 27812 31509
44778 27882 31826 44961 27891 31535 45355
27325 31815 45536 28335 31874 45965 28416
32065 28468 32254 28587 32288 28647 32426
28659 32604 28819 32684 28862 32717 29245
32801 39297 23141

Série A de 200 pesos fuertes

74 783 899 1407 1706 1762 1927 2498
104 874 1057 1429 1742 1784 2064 2663
726 886 1188 1540 1748 1888 2296 2856
870 3871 3021 8140 4133 3179 6003 3982

Série A de 100 pesos fuertes

9 697 1053 1333 1753 2348 2652 3181
19 858 1033 1407 2065 2423 2943 3219
47 916 1117 1415 2073 2539 3041 3137
147 962 1257 1674 2257 2544 3056 3255
229 992 1201 1702 2272 2588 3134 3311
3041 3417 3446 3598 3789 4435 8899 4757
6928 5204 8543 8570

Série A de 50 pesos fuertes

116 398 514 684 755 903 1051 1102 3161
265 447 698 703 865 930 1067 1170 3723
1960 3976

Série B de 1000 pesos fuertes

19 286 456 584 621 283 440 531 586

Série C de 400 pesos fuertes

113 533 545 551 554 1058 1060 1731
1884 1016

Série B de 100 pesos fuertes

142 45

Série E de 1000 pesos fuertes

1333 5776 7235 9252 9516 9662 9838 10051
8839 6067 7776 9371 9026 9769 9908 10085
5648 6231 8385 9412 9629 9832 9979 10090
9192 10622 10772 10454 10634 10510 10711

Série E de 400 pesos fuertes

227 1812 2631 3061 3694 4639 5374 5994
1098 1857 2640 1118 3732 4737 5388 6163
1068 1984 2703 3190 3891 4783 5548 6410
1178 2089 2760 3267 3980 4838 5568 6412
1606 2113 2892 2410 4231 5047 9673 6460
1633 2692 3904 3504 4255 6620 5718 6795
1730 2451 2932 3598 4237 5340 5745 6620
1796 2457 2957 3603 4506 5572 5893 6766
6839 7365 7367 9179 6891 7425 8536 9643
7030 7554 8808 9795 7058 7582 8840 7102
7598 9111 7275 9928 9316 7260 8149 6388
3216 8177 9466

Série E de 200 pesos fuertes

1 1028 2213 2782 2351 3809 4113 4898
241 1418 2778 2972 3886 4698 4954 5317
325 1427 2624 3270 4412 4736 4988 5351
407 1459 2733 3304 4517 4794 5088 5396
555 1867 2485 2409 4553 4881 5227 5583
1388 2109 2936 3665 4575 4900 5228 6587
6911 7181 7601 7619 8985

Série E de 50 pesos fuertes

431 1287 1020 2579 2614 2859 2716 2850
828 1291 2318 2590 2638 2690 2750 2860
828 1291 2318 2590 2638 2590 2750 2860
852 1232 2457 2601 2615 2704 2765
1106 1624 2476 2603 2655 2708 2786
1165 1692 2477 2613 2656 1714 [illegible]

Série F de 1000 pesos moneda [illegible]

29 505 9[illegible] 742 2354 3371 [illegible]
65 645 1013 1800 2072 3459 4731 6063
91 753 1014 1921 3110 3529 4793 3235
116 855 1422 1963 3180 3951 4840 6327
313 876 1491 2407 3253 2979 5369 5874
6920 7048 7082 7293 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional

89 1089 3011 4390 6912 7392 9147 9733
148 1799 3106 4630 6107 7470 9181 10098
659 1971 3458 6230 6139 7599 9223 10315
676 2116 2498 5616 6483 7570 9326 10323
741 2136 3794 5802 6583 7608 9331 10333
1373 2529 3875 5826 6655 7721 9476 10574
1460 2582 2914 5966 6675 8203 9581 11220
1669 2850 4141 6012 6986 8515 9872 11776
11809 11931 11632 11003 12808 13024 13119
14169

Série F de 200 pesos moneda nacional

138 345 543 920 980 1227
220 474 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional

160 663 1573 1830 2768 4394 5555 6028
335 979 1754 2282 2852 4735 5992 6170
361 1429 1853 2806 3262 5.01 6066 6919
7026 7713 8135 7152 8.27 7239 8910

Série F de 50 pesos moneda nacional

406 730 1309 1677 2379 2866 3219 3224
461 736 1311 1860 2898 2921 3301 3463
3993 4618

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

93 350 646 1399 1918 2362 2805 3006
329 610 1377 1492 1926 2484 2821 3266
4261 4476 5179 6325 6258

Série A de 400 pesos fuertes

423 4727 7971 12478 16857 22578 27251
593 4989 7972 12704 19878 22726 27696
771 5213 8025 13397 16912 22265 27868
836 5218 8027 13560 16913 28646 28143
953 5229 8085 13562 16918 24363 25326
1109 5276 8532 13595 17161 24438 28508
1111 5660 8597 13635 17660 24595 28870
1113 5565 8600 13638 18641 24618 28892
1496 9245 8603 14825 18962 24670 28910
1876 6894 9029 15154 19723 24882 28911
1827 7510 9066 15438 19463 25056 38417
2232 7585 9418 15701 20310 25470 28979
3184 7642 9828 75807 20510 25714 29809
3361 7692 9845 15928 20751 26398 29094
4031 7838 10090 16247 20925 26535 30110
4176 7943 10134 16526 21450 26637 30589
4194 7963 10648 16544 21766 26845 35646
4195 7966 11565 16630 21817 27200 30685
4320 7967 12108 16775 22024 27205 31558
31594 40537 31596 41143 31760 41925 31939
42216 32028 42334 32410 42470 32405 42507
32877 42882 32948 43037 32954 43841 32252
43864 35784 44011 36643 84257 37082 45316
27136 45321 37491 45394 33012 45785 39015
45796 34017 45906 39306 45952

Série E de 100 pesos fuertes

162 2195 4665 5542 7180 8013 8611 9469
172 2302 4931 6090 7241 8198 8669 9653
198 2371 5027 6303 7410 8290 8984 9723
1253 2703 5969 6611 7431 8427 9024 9815
1581 3204 5199 6359 7488 8554 9132 10033
1740 3635 5218 6906 7613 8561 9144 10107
1765 4456 5332 6912 7889 8578 9226 10116
10124 10445 10171 10464 10269 10448 10270
10489 10271 10630 10384 10824 19406

Série E de 400 pesos fuertes

18 1536 2746 3357 4326 5226 6027 6728
146 1542 2753 3368 3444 5323 6078 6731
242 1639 2872 3476 4362 5329 6141 6786
323 1148 2881 3719 4418 5413 6219 6814
819 1976 2600 3749 4435 5481 6485 6835
1072 2477 4044 3796 4519 5586 6289 6919
1272 2527 3046 4 23 4756 5653 6304 6927
1264 2613 3347 4097 4760 5782 6308 7095
1361 2622 3318 4191 4927 5820 6523 7096
1416 2634 4324 4139 5081 5985 6727 7099
7122 8449 9178 7247 8455 9274 7324 8489
9354 8452 8490 9523 7621 8522 9637 7744
8534 9716 7222 8710 9718 7813 8714 8236
8716 3242 8999

Série A de 200 pesos fuertes

163 618 962 1869 2397 2726 3368 3914
176 620 1002 2291 2460 2989 5360 4043
192 930 1484 2342 2479 3381 3912 4149
6336 5392 4730

Série A de 100 pesos moneda nacional

189 923 1202 2830 3584 4541 5118 5420
345 934 1296 2744 3679 4346 5118 5460
408 999 1364 3338 3743 4590 5120 5556
880 1011 1923 3408 3527 4635 5121 5585
781 1301 1046 3502 4104 5950 5123 5592
5658 6949 7031 6701 8615 8757 8914

Série A de 50 pesos fuertes

157 673 665 1061 2056 3043 3552 3688
603 723 819 2365 2751 3138 3634 3799
665 763 927 2935 2905 3520 3551 3827
3795

Série B de 1000 pesos fuertes

1

Série B de 400 pesos fuertes

8 164 251 686 763 773 936

Série B de 100 pesos fuertes

96 114 224 252 773 937

Série C de 400 pesos fuertes

403 693 800 837 839 1861

Série C de 100 pesos fuertes

413

Série D de 400 pesos fuertes

31 196 228 250 350 479

Série D de 1000 pesos fuertes

4 18 27 117 161 693 293 208
29 136 698 1491 1939 2252 2283 2636
33 404 737 1569 1987 2257 2610 2673
42 492 868 1594 2033 2274 2612 2688
49 495 877 9683 2114 2314 4615 2699
88 503 1243 1715 2142 2360 2616 2722
98 645 1459 1481 2336 2523 2619 2729
134 663 1473 1899 2244 2582 2624 2742
2746 2758 2776 2777 2784 2811 2828 2829
2830 2831 2838 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 193 587 2791 4229 4908 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional

296 2410 4964 6616 8181 9496 10627
2911 3190 2613 7672 8825 10016 13350
13465

Série F de 200 pesos moneda nacional

396 299 890 1017 1316 1588 2593
359 537 935 1296 1317 2326

Série F de 100 pesos moneda nacional

262 318 491 5045 3490 5083 5931 7987 8769
280 374 570 1362 4565 5330 6127 8279
311 288 668 3310 5002 5633 6666 8332

Série E de 50 pesos moneda nacional

23 525 1353 1837 2388 2909 3439 3773
42 778 1508 2300 2438 3133 3459 4062
53 811 1798 2344 2694 3354 2495 4295
416 890 1834 3378 2902 3223 2825 4302
4321 4596 4311 4314 4493

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1885.

J. M. LAFUENTE
(Secretario).

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI [illegible]

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

A LOS LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de articulos para los grabadores, dibujantes e impresores litografos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Rena, 1, de Paris.
Diamantes degrabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-líneas.
» » balustre, con lapiz y tira-líneas.
Rueditas para grise
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas,
Gelatina en ho[illegible]
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-lineas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, trasiucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck—Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume, litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros articulos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 Nº 38

mz31

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Talabarteria y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y sotaela de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares.

LOTERIA SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente acreadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion ó inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales ó inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Eparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 8 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradade Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion sera completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel

44—Rivadavia—44

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 1[illegible]
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 3[illegible]
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejía	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Línea JUNIN *y* SAN NICOLAS

BOLETOS IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	RECREO I	RECREO II	Salidas: ESTACIONES	TREN 3 (A.M.)		Regresos: ESTACIONES	TREN 14 (A.M.)	
						Once	7 0		San Nicolás	..	8 [illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25		Rojo	..	8 35
						Id. *salida*	8 35		Conesa	..	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0		Acevedo	..	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30		Junin	7 40	..
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 55		Roca	8 0	..
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20		Echeverria	8 30	..
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	..
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50		Ortiz Basualdo	9 30	..
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10		Pergamino *llegada*	10 0	[illegible]
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40		Id. *salida*	10 15	
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino *llegada*	1 5		Anchorena	10 40	
						Id. *salida*	1 20	1 20	Viñas	11 10	
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	..	Arrecifes	11 40x	
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	..	Capitan Sarmiento	12 35	
7 65	5 20	14 65	9 85	....	....	Echeverria	2 50	..	Duggan	1 0	
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	..	San Antonio	1 25	
8 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	..	Azcuénaga	1 50	
[illegible] 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	1 50	C. Keen	2 20	
[illegible] 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	..	2 20	Lujan *llegada*	2 45	
[illegible] 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	2 45	Id. *salida*	2 5[illegible]	
10 5	5 [illegible]	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	..	3 15	Once	4 [illegible]	

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

BOLETOS IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
					A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
				La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
0 15	0 10	0 25	0 15	Tolosa	7 15	6 25	7 25	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	8 20
0 40	0 30	0 60	0 40	Melchior Romero	7 40	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
1 00	0 65	1 45	1 00	Gomez	8 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
1 20	0 85	1 85	1 20	Ferrari	8 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
0 40	0 30	0 60	0 40	Empalme Pereyra	..	6 45	7 45	11 10	..	2 25	3 15	5 10	5 30	8 35x
0 40	0 30	0 70	0 40	Pereyra ... F. C. E.	..	..	7 55	..	..	2 35	..	5 20	..	8 45
1 55	1 10	2 10	1 35	Central ... F. C. E.	..	..	9 30	..	..	3 45	..	6 35	..	10 10
0 70	0 45	1 00	0 70	Juan M. Gutierrez	..	7 0	..	11 25	..	..	..	..	..	..
0 90	0 65	1 40	0 90	San Juan	..	7 15	..	11 45x	..	..	3 47	..	6 3	..
1 10	0 75	1 45	1 00	Claypole	..	7 25	..	11 55	..	..	..	..	..	..
1 15	0 80	1 45	1 00	Marmol	..	7 35x	..	12 0	..	..	..	..	..	..
1 25	0 85	1 45	1 00	Temperley (*lleg.*)	..	7 45	..	12 5	..	..	4 5	..	6 20	..
				Id. (*sal.*) F. C. S.	..	7 48	..	12 8	..	..	4 7	..	6 22	..
1 78	1 19	2 18	1 48	Plaza Constitucion F. C. S.	..	8 20	..	12 40	..	..	4 30	..	6 45	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	7 0
Temperley (*lleg.*) F. C. S.	7 25	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 34
Id. (*sal.*)	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 38
Mármol	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 4[illegible]
Claypole	7 45	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
San Juan	7 55	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	8 5
Juan M. Gutierrez	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 20
Central ... F. C. E.	..	8 0	..	10 0	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra ... F. C. E.	..	9 15	..	11 15	..	..	6 0	6 35	..	..
Empalme Pereyra	8 25	9 19	10 12	11 19	12 12	..	6 5	6 40	..	8 35x
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	5 50	..
Gomez	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..
Melchor Romero	..	..	..	..	..	1 25	..	..	6 50	..
Tolosa	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	6 25	7 0	7 20	8 55
La Plata	8 55	9 42	10 35	11 42	12 35	2 0	6 35	7 10	7 30	9 5

NOTA—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Línea SALADILLO

BOLETOS IDA I	IDA II	I. Y VUEL. I	I. Y VUEL. II	RECREO I	RECREO II	Salidas: ESTACIONES	TRENES 5 (A.M.)	TRENES 13 (P.M.)	Regresos: ESTACIONES	TRENES 4 (A.M.)	TRENES 12 (A.M.)
						Once	8 0	2 20	Saladillo	..	11 [illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Casco	..	11 [illegible]
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	..	11 [illegible]
1 00	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suares	9 0	4 55	Roque Perez	..	12 [illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	12 [illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	..	1 15
1 [illegible]	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	5 25	1 [illegible]
2 50	1 60	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	[illegible]
2 00	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 56	6 50	General Las Heras	6 30	[illegible]
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	6 20	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 45	[illegible]
3 60	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suares	7 20	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	7 30	[illegible]
4 60	3 05	8 50	5 80	....	....	Casco	1 10	..	Id. *salida*	7 45	[illegible]
5 15	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	9 0	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas**.

El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General.

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Boletos IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	RECREO I	RECREO II	ESTACIONES	1	3	5	7	9	[illegible]	13	15	17	19	19
							A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
						11 Setiembre	5 50	7 0	8 8	8 25	10 30	1 0	3 20	4 30	5 35	7 35	8 40
[illegible]	0 05	0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 55	..	..	8 30	10 35	1 5	3 25	4 35	5 40	7 40	8 45
[illegible]	0 05	0 20	0 10	0 10	0 05	Caballito	6 0	..	..	8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	7 45	8 50
[illegible]	0 15	0 30	0 20	0 15	0 10	Flores	6 5	..	..	8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	7 50	8 55
[illegible]	0 20	0 40	0 25	0 35	0 20	Floresta	6 10	..	..	8 45	10 50	1 20	3 40	4 50	5 55	7 55	9 0
[illegible]	0 25	0 50	0 35	0 45	0 30	Liniers	6 20	..	..	8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 10
[illegible]	0 30	0 60	0 40	0 50	0 35	Ramos Mejía	6 25	..	..	9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 10	9 15
[illegible]	0 40	0 85	0 60	0 70	0 45	Moron	6 40	..	..	9 15	11 25	1 45	4 15x	5 25	6 25	8 25	9 25
[illegible]	0 45	1 10	0 70	0 85	0 60	Ituzaingó	6 55	..	..	9 30	11 40	..	4 25	5 30	6 35	8 35	..
[illegible]	0 50	1 25	0 80	1 00	0 70	Merlo	7 5	7 40x	8 40	9 40	11 50	..	4 40x	5 45x	6 45x	8 45	..
[illegible]	0 70	1 45	1 00	1 30	0 85	Moreno	7 15	..	..	9 50	12 0	..	4 50	5 55	6 55	8 55	..
[illegible]	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 45	..	9 15x	..	..	..	5 20x	..	..	..	..
[illegible]	1 20	3 40	2 30	2 16	1 45	Lujan	8 15	8 25	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..
[illegible]	1 30	3 85	2 55	2 40	1 60	Jauregui	8 30x	..	..	..	..	..	6 0	..	..	..	..
[illegible]	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	Olivera	8 45	..	..	..	..	..	6 15x	..	..	..	..
[illegible]	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Mercedes *lleg.*	9 10	..	10 30	..	..	..	6 40	..	..	..	..
				....	....	Id. *sal.*	..	..	10 40	..	..	..	6 50	..	..	..	..
[illegible]	2 20	6 35	4 15	....	....	Suipacha	..	..	11 25	..	..	..	7 35	..	..	..	..
[illegible]	2 45	7 00	4 70	....	....	Gorostiaga	..	..	11 55	..	..	..	8 5	..	..	..	..
[illegible]	2 75	7 75	5 25	....	....	Chivilcoy *lleg.*	..	..	12 25	..	..	..	8 30	..	..	..	..
[illegible]	3 20	9 20	6 10	....	....	Alberti	..	..	1 10x	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	3 45	9 80	6 55	....	....	Larrea	..	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	3 70	10 30	7 00	....	....	Bragado *lleg.*	..	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	4 10	11 50	7 75	....	....	Olascoaga	..	..	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	4 45	12 35	8 40	....	....	Dennehy	..	..	2 45	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	4 70	13 26	8 95	....	....	9 de Julio	..	..	3 10	..	..	..	..	..	..	..	..

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que **no paran los Trenes nº 3 y 5**, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.

Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro. Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

10

AGENCIA DE *Mensagerias*

de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328, CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias [illegible] Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, de Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro—Sale los pares, regresa lo nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril de Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.

133 al perm

ESTANCIEROS Y Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88—CALLE FLORIDA—88

Buenos Aires (49a all)

LA LUZ DE LA ESPERANZA

Almacen de comestibles

DE

ANTONIO CANCIELLO

Rivadavia Nº 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA

ANTES GARANTIAS

Sucursal calle de LIMA núm. 418

ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento avisa que ha reducido sus mercaderias á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1|4 arroba 75 centavos
Idem de chancho 26 centavos
Aceite fino italiano 20 y 26 centavos libra
Idem idem idem la 1|4 arroba 1–50 ps. mjn.
Idem frances la cuarta arroba 1–70 idem idem
Coñac legitimo: Martell 1–50 pesos mjn.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Té fino 1 peso mjn. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 ataditos por 5 cent
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1|2 arroba 2–50 y 3 peso mjn. una
Cerveza negra marca Z 5 1|2 ps mjn. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6–50 pesos mjn. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 50 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos un
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de aniseto 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» Lola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legitimo 80 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. mjn. un
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atum 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco,
Naipes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para betum 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borraja 25 centavos libra